

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
Trabajo de Fin de Grado

Estudio-Diagnóstico sobre la mujer que ejerce prostitución en Zaragoza

Aproximación al fenómeno de la prostitución femenina en Zaragoza y propuestas de intervención social

Alumna: Erika Chueca Larraga

Director: Guillermo Domínguez Oliván

Zaragoza, 10 de Junio de 2013

Agradecimientos

A Cristina, María Luisa, Lina y Alejandra por querer compartir conmigo sus historias de vida, con sus luces y sus sombras. Especialmente por querer compartir sus sombras.

A todas y cada una de las mujeres que he conocido en estos cuatro años de trabajo en Médicos del Mundo y especialmente a las que han querido colaborar contestando a mis “indiscretas” preguntas.

A Marta, Sonia y Magda por dejarme entrar un poquito más en las vidas de las mujeres que acuden a Fogaral y ayudarme profesionalmente en la realización de este estudio.

A Médicos del Mundo por permitir desarrollarme profesional y personalmente en este proyecto y especialmente a María Jesús por permitirme aprovechar todas mis horas de trabajo para este estudio.

A Guillermo por dirigirme y por tener tanta paciente conmigo, especialmente con los datos.

A mis amigos y familia por leerme una y mil veces mientras escribía todo esto.

ÍNDICE

1. Introducción.....	6
1.1. Objeto del trabajo	8
1.2. Metodología.....	8
1.3. Estructura del estudio.....	16
2. Fundamentación teórica y conceptual.....	17
2.1. El mercado del sexo. Reflexiones previas.....	17
2.2. ¿Es la prostitución el oficio más antiguo del mundo?.....	22
2.3. Contexto Normativo Internacional.....	24
2.4. Marco Legal en España. Visión histórica y actual.....	28
2.5. Contextualizando la prostitución	32
2.6. Pilar, Palomas y Putas.....	39
2.7. La prostitución en Zaragoza hoy.....	42
3. Resultados	57
3.1. Perfil Sociodemográfico.....	57
3.2. Inicio y ejercicio de la prostitución.....	63
3.3. Estado emocional y percepciones del entorno.....	88
4. Discusión y propuestas de intervención social.....	104
4.1 Discusión.....	104
4.2 Propuestas de Intervención Social.....	107
5. Referencias Bibliográficas.....	115
6. Anexos.....	119
6.1. Anexo I Jerga de la Prostitución.....	119
6.2. Anexo II Encuesta.....	120
6.3. Anexo III Historias de Vida.....	126
6.4. Anexo IV Cinematografía y literatura.....	142
6.5. Anexo V Webgrafía.....	147

1. INTRODUCCIÓN

Mi experiencia profesional como trabajadora social ha estado ligada al fenómeno de la prostitución desde que finalicé mis estudios de trabajadora social en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, y una beca Erasmus me llevó a Ámsterdam donde realicé las prácticas profesionales en una organización que prestaba apoyo social a las mujeres tanto del Barrio Rojo como de otras zonas no tan “turísticas” de la bella Ámsterdam.

Al regresar estuve un tiempo de voluntaria en Fogaral, y finalmente y años después trabajo como técnica para coordinar un proyecto de apoyo socio-sanitario a personas que ejercen la prostitución en la ONG Médicos del Mundo.

Parece que mis elecciones profesionales han estado siempre encaminadas a conocer mejor este fenómeno y sobre todo a cómo mejorar la situación de las personas que la ejercen.

El fenómeno de la prostitución es un fenómeno complejo y aunque existe mucha literatura científica a nivel internacional, existen todavía pocos estudios científicos a nivel nacional y aún menos a nivel autonómico. La falta de información científica sobre el fenómeno de la prostitución se puede deber tanto a la invisibilidad de quienes la ejercen, como a su inaccesibilidad y desconfianza a contestar preguntas “incómodas” y profesionales que no son de su confianza.

Este estudio-diagnóstico no se hubiese podido llevar a cabo, sino hubiese sido por la posición privilegiada en la que me encuentro como trabajadora social de Médicos del Mundo y los cuatro años que llevo además de coordinando el proyecto, interviniendo mensualmente en un total de 25 clubes y pisos de la ciudad de Zaragoza y provincia.

Este estudio-diagnóstico no parte de ninguna hipótesis en concreto, sino que pretende acercar el fenómeno de la prostitución femenina en este momento concreto y en la ciudad de Zaragoza. Además trata de responder o visibilizar cuestiones relativas tanto al ejercicio de la prostitución como las percepciones

que las mujeres que la ejercen, pueden tener de ellas mismas, de los clientes, de la sociedad y de la legislación vigente sobre la prostitución.

Finalmente, pretende además de acercarse a una realidad social invisibilizada frecuentemente por las políticas sociales gubernamentales y por la sociedad en general, aportar propuestas de intervención social desde una perspectiva del trabajo social.

1.1 OBJETO DEL TRABAJO

Como ya se ha indicado brevemente en la introducción al estudio-investigación, la autora no parte de una hipótesis relativa al fenómeno de la prostitución, sino que pretende acercar una realidad social partiendo de la creación de un perfil-sociodemográfico y visibilizar sus percepciones sobre la realidad que las rodea, y en la que en raras ocasiones tiene la oportunidad de participar.

1.2. METODOLOGÍA EMPLEADA

A continuación se detalla la población analizada, el tipo de estudio realizado, las variables estudiadas, el proceso de obtención de la información necesaria para el análisis, y las consideraciones éticas del estudio.

Población de estudio

La población objeto de estudio son las mujeres que ejercen la prostitución en los clubes y pisos en los que la ONG Médicos del Mundo Aragón imparte talleres de educación sanitaria en Zaragoza y su provincia y las mujeres que acuden a Fogaral.

Tipo de estudio, criterios de inclusión y variables estudiadas.

Tipo de estudio

Se realizó un estudio descriptivo en el que la información se recopila mediante cuestionario anónimo auto-administrado (ANEXO II) a lo largo de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 2013.

Tabla 1. Ficha técnica del trabajo

Ámbito geográfico	Clubes de Zaragoza y provincia y Centro Fogaral
Método recogida de la información	Cuestionario auto-administrado
Tamaño muestral esperado	Entre 25 y 75
Procedimiento de muestreo	Muestreo de conveniencia
Fecha de trabajo de campo	Enero –Abril 2013

El número final de encuestas realizadas para la obtención de este estudio descriptivo ha sido de 66. La autora podría haber accedido a más mujeres y por tanto a mayor número de encuestas, sin embargo y debido al breve periodo de tiempo para la realización del trabajo final de grado, se decidió que éste era un número adecuado para la realización de un estudio-diagnóstico descriptivo. Por lo que luego se podrá leer en el estudio de los datos obtenidos la variabilidad en cada uno de los estratos (calle, club, piso...) es baja, lo que garantiza que el tamaño de la muestra es suficiente. El estudio no pretende ser un referente estadístico de la prostitución, sino ofrecer un perfil socio-demográfico real y fehaciente sobre la prostitución en Zaragoza en la actualidad.

La autora pretende continuar en un futuro estudiando este fenómeno tanto a nivel descriptivo como estudiar otras hipótesis relacionadas con el fenómeno de la prostitución.

Criterios de inclusión de clubes y pisos

Para garantizar el anonimato de los lugares donde ejercen las personas encuestadas, y teniendo en cuenta la existencia de posibles diferencias, los pisos y locales fueron divididos en cuatro categorías que se identificaron con los números 1 para las mujeres que ejercen en calle o por contacto telefónico y

menos calidad/precio, 2 para los clubes de mujeres exclusivamente guineanas, 3 para clubes de calidad media en cuanto a calidad/precio/installaciones/número de mujeres y 4 para los pisos de lujo.

- Para que una mujer sea incluida en el grupo 1 deberán darse las siguientes características:

1. Lugar de ejercicio calle o contacto telefónico
2. Horario de trabajo irregular y según necesidades
3. Precios bajos por “servicios sexuales” (entre 5 a 20 euros)
4. Diferentes nacionalidades

- Para que un club sea incluido en el grupo 2 deberá al menos cumplir estas características:

1. Condiciones higiénicas inadecuadas. Locales pequeños.
2. Habitaciones insalubres. Cama o colchón en el suelo. Sin sábanas. Sin baño/bidé.
3. Situados en barrios de Zaragoza de clase media
4. Mujeres solamente guineanas
5. Media de no más de 5 mujeres por local
6. “Servicios sexuales” de entre 10 a 30 euros

- Para que un club sea incluido en el grupo 3 deberá al menos cumplir estas características:

1. Condiciones higiénicas básicas en el local.
2. Habitaciones básicas, cama doble o individual. Bidé. Lava manos.
3. Local de dimensiones amplias o macro-club
4. Situado a las afueras de la ciudad de Zaragoza o zona centro de la ciudad. Barrio de clase alta.
5. Número de mujeres de entre 15 a 50 mujeres por local

- 6. "Servicios sexuales" de entre 30 a 60 euros
- 7. Diferentes nacionalidades

- Para que un piso¹ sea incluido en el grupo 4 deberá cumplir estos requisitos.
 1. Condiciones higiénicas altas.
 2. Habitaciones amplias e individuales. Acondicionadas con jacuzzi o ducha o bañera. Ropa de cama limpia.
 3. Número de mujeres por piso – no más de 10.
 4. "Servicios sexuales" de entre 50 a 150 euros.
 5. Diferentes nacionalidades

Variables estudiadas y obtención de información

El cuestionario utilizado incluye preguntas dirigidas a obtener información sobre:

- I. Perfil socio-demográfico de la mujer que ejerce la prostitución.
- II. Inicio y ejercicio de la prostitución
- III. Salud emocional y percepciones del entorno

El cuestionario que se muestra en el Anexo II se ha elaborado a partir de la revisión bibliográfica realizada y modificado según mi experiencia profesional con las mujeres que ejercen la prostitución, gracias a los conocimientos ya adquiridos y las preguntas que realmente me interesaba obtener para la realización de este estudio-investigación.

Los cuestionarios fueron distribuidos por mí, con cuatro años de experiencia profesional en el trabajo de campo y con un valor añadido que es la relación de confianza ya existente con muchas de las mujeres encuestadas. Las

¹ El acceso a pisos de lujo o alto standing es bastante limitado, por la protección e invisibilidad.

encuestas fueron rellenadas por las mujeres de los locales y clubes en días alternos y en dos sesiones con las mujeres de Fogaral, elegidas por las trabajadoras del recurso de manera aleatoria.

Los cuestionarios se ofrecieron en un total de 25 locales a todas las mujeres que acuden a las intervenciones socio-sanitarias que se realizan mensualmente en los clubes y pisos donde interviene Médicos del Mundo y también con mujeres que acuden a Fogaral y con las que Médicos del Mundo ha realizado talleres socio-sanitarios y talleres de género y derechos humanos.

Paralelamente a la obtención de los datos por medio de los cuestionarios, se han realizado **cuatro historias o relatos de vida de mujeres** que ejercen o han ejercido la prostitución (Anexo III).

Se ha utilizado una metodología cualitativa, específicamente el uso de método biográfico en su modalidad de historias de vida basado en entrevistas en profundidad, sin uso de fuentes o material biográfico.

Se citó a las mujeres en varias ocasiones en la sede de Médicos del Mundo, donde como ya se ha explicado y a través de entrevistas se consiguió la información deseada.

Se han tenido en cuenta sobre todo factores psicosociales que han permitido organizar la información de acuerdo con las etapas identificadas, es decir antes del inicio de la prostitución, durante el ejercicio y las perspectivas de futuro de cada una de ellas.

Factores familiares

Esta categoría hace referencia a la dinámica familiar interna, es decir a la estructura o desestructura de la misma, también incluye factores como maltrato, abandono, abusos, rechazo...

Factores socioculturales

Estos hacen referencia al contexto en el que el individuo se desenvuelve, componentes que se relacionan con etnia, procesos de migración, cultura, subcultura, ocupación, status social....

Factores socioeconómicos

Se relacionan con el nivel de ingresos, seguridad social, asistencia médica, acceso a la educación, tipo de vivienda...

Factores psicológicos

Se refieren a la historia de aprendizaje, rasgos de la personalidad, conducta sexual, estado de ánimo, conducta alimentaria, adicciones...

Estas cuatro historias de vida corresponden a cuatro mujeres que ejercen la prostitución o la han ejercido en la ciudad de Zaragoza y a diferentes "tipologías" de mujer.

Las mujeres escogidas para la elaboración de las historias de vida corresponden a diferentes perfiles del ejercicio de la prostitución: dependiendo del lugar de ejercicio (calle, club, piso), a los diferentes motivos para el inicio de la prostitución y a los países de origen.

1^a Historia de Vida – María Luisa, mujer de África Subsahariana que viene a España pensando que va a formarse y estudiar y se encuentra además de con un duro proceso migratorio con la realidad de la prostitución como única salida y manera de mantenerse.

2^a Historia de Vida – Cristina, perfil de mujer española "clásica" que comienza en el ejercicio de la prostitución por consumo de heroína.

3^a Historia de Vida – Lina, mujer de Europa del Este, comienza a ejercer la prostitución engañada por un amigo de la familia. Sus hijas y marido dependen económicamente de ella en su país de origen, Rumania.

4ª Historia de Vida – Alejandra, mujer latinoamericana, comienza a ejercer la prostitución en Estados Unidos para mantener a su familia en su país de origen. Emigra a España después, dónde continúa alternando la prostitución con otros trabajos.

Todas ellas son mayores de 18 años de edad y colaboraron voluntariamente con el proceso metodológico y de recogida de información.

Se utilizó una guía de entrevista compuesta por preguntas abiertas de acuerdo con una secuencia temporal, de pasado, presente y futuro, teniendo en cuenta las categorías anteriormente nombradas de análisis. Las entrevistas fueron grabadas con su consentimiento y luego transcritas una a una para la realización de las historias de vida. Las entrevistas grabadas están guardadas por la autora manteniendo la confidencialidad.

En el presente ejercicio de investigación se tuvieron en cuenta ciertas consideraciones éticas, como fueron buscar la protección, bienestar y salvaguardar los derechos de las personas participantes. Se les informó previamente del objetivo de las entrevistas y de la importancia de su participación voluntaria en el mismo. Todas ellas aceptaron, gracias a la buena relación existente entre ambas partes, ellas como “objeto del estudio” y yo como “entrevistadora”.

Los nombres que corresponden a cada historia de vida, son los nombres que las mujeres utilizaban o utilizan en su ejercicio de la prostitución, lo que ellas denominan el nombre “de guerra”.

Medición de las variables.

A continuación se explica cómo fueron tratadas las variables en el análisis de los datos:

- 1) Variables para la obtención de un perfil socio-demográfico de la mujer que ejerce prostitución.

Preguntas de la 1 a la 8.

- 2) Variables de inicio y ejercicio de la prostitución

Preguntas de la 9 a la 22.

- 3) Variables sobre la percepción de la mujer sobre sociedad, cliente y políticas sociales y las consecuencias para su salud emocional.

Preguntas de la 23 a la 30.

Análisis de los datos

Una vez obtenida la información se ha realizado un estudio descriptivo de la población mediante la utilización del programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*).

Consideraciones éticas:

Con motivo de no poner en riesgo la identidad de las encuestadas y con ello perjudicar la investigación, los cuestionarios han sido totalmente anónimos. Y en todo momento se ha garantizado la confidencialidad de la información obtenida.

Sistema de citas y referencias bibliográficas empleadas

La elaboración de bibliografía y citas según las normas de la American Psychological Association (APA). Las normas convencionales y éticas, y también las de la APA, señalan que todo lo que no sea propio de los investigadores debe ser citado, señalando al autor (o autores) y el año de la obra revisada, el que debe coincidir exactamente con la obra que aparece en la bibliografía.

1.3. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

La estructura del estudio ha pretendido ir de lo más general a lo más concreto, abordando en el primer capítulo el objeto del estudio y la metodología usada.

El segundo apartado clarifica términos generales y conceptuales sobre la prostitución, intentando ir de la historia pasada al fenómeno de la prostitución tal y como lo entendemos hoy en día. El mundo de la prostitución ha sido retratado de muchas y diferentes formas tanto en el cine, como en la literatura y, cómo no, también en la música tanto en lengua hispana como anglosajona. Dentro del Anexo IV he incluido una breve selección de películas y libros imprescindibles dentro del fenómeno de la prostitución y aprovechando también la gran cantidad de canciones escritas sobre el tema, he decidido introducir algunos de los apartados de la investigación con canciones que hablan de la prostitución. La música nacional está llena de referencias a la que se llama la profesión más antigua.

Finalmente y para acabar, la obtención de los datos y el estudio de los mismos. Separados según las variables estudiadas y las relaciones de unas con otras, explicadas en el apartado de metodología. Y finalmente se incluyen las propuestas de intervención social.

Abordar el fenómeno de la prostitución es difícil y la mayoría de las propuestas sociales indicadas desde la perspectiva del trabajo social, van dirigidas a cambios en las políticas sociales y la manera de “mirar” a la mujer que ejerce prostitución. Se apunta una posible y futura línea de investigación dirigida a todo lo relacionado con la percepción que las mujeres tienen sobre la sociedad que les rodea. En el último anexo del estudio, se facilitan una serie de materiales para aquellas personas interesadas en conocer con mayor detenimiento el fenómeno de la prostitución.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CONCEPTUAL

Para contextualizar la investigación he incluido una revisión teórica de términos de referencia y básicos sobre el fenómeno de la prostitución, desde lo más general a lo más específico. Tanto en términos de contexto normativo, diferencias entre prostitución y trata de seres humanos con fines de explotación sexual y estudios ya realizados a nivel nacional e internacional sobre la tipología de prostitución y de clientes.

2.1. El mercado del sexo. Reflexiones previas

Hablando de prostitución resulta complicado encontrar el límite entre la libertad y la explotación sexual. Existen multitud de colores intermedios entre el blanco y el negro, que especialmente de cara al cliente o la sociedad están demasiado inter relacionados.

Cualquier estudio sobre este fenómeno debe aclarar al menos dos conceptos que aunque suelen ir de la mano no son lo mismo: prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual.

La prostitución es según la Real Academia de la Lengua, la "actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero".

Según la sentencia del Tribunal Supremo de 7 de Abril de 1999, la prostitución puede conceptuarse como "aquella actividad que, ejercida con cierto carácter habitual y general, conlleva la prestación de servicios sexuales mediante precio".

Dentro del fenómeno de la prostitución encontramos la **prostitución determinista** que explica que la prostitución es una salida a una serie de problemas económicos, socioculturales, psicológicos y sexuales. Esta visión plantea que dichas condiciones empujan al ejercicio de la prostitución como única salida, no existiendo elección.

La visión voluntarista explica la libertad de la persona en la base de la elección, incluyendo el propio cuerpo y la vivencia de la sexualidad. Según esta visión, todos vendemos en el mercado laboral algún aspecto de nuestra persona por lo que no se puede condenar el hecho de mercantilizar el cuerpo ya que se trata de una opción personal y legítima.

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual, según el Artículo 4 de la Convención del Consejo de Europa sobre la Trata de Personas (2005):

- a) La expresión “trata de seres humanos” designa la contratación, el transporte, el traslado, el alojamiento o la acogida de personas mediante amenazas de recurrir a la fuerza o cualquier otra forma de obligación, mediante rapto, fraude, engaño, abuso de autoridad o de una situación de vulnerabilidad o mediante la oferta o la aceptación de pagos o ventajas para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena o bien otras formas de explotación sexual, el trabajo o los servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) el consentimiento de una víctima de la “trata de seres humanos” ante una posible explotación, tal y como se define en el párrafo (a) del presente artículo, se considerará irrelevante cuando se utilice cualquiera de los medios enunciados en el párrafo (a);
- c) la contratación, el transporte, el traslado, el alojamiento o la acogida de un niño con fines de explotación tendrán la consideración de “trata de seres humanos”, aunque no apelen a ninguno de los medios enunciados en el párrafo (a) del presente artículo;
- d) el término “niño” designa a toda persona de menos de dieciocho años de edad;

e) el término “víctima” designa a toda persona física sometida a la trata de seres humanos tal y como se define en el presente artículo.

La trata de personas con fines de explotación sexual es una cuestión de género porque afecta a fundamentalmente mujeres y niñas, por el hecho de serlo. Es una cuestión de violencia porque en sí misma es una forma de violencia extrema contra las mujeres y porque se utilizan diversas formas para llevarla a cabo. Y finalmente es una cuestión de derechos humanos porque implica una vulneración gravísima de muchos de los derechos fundamentales reconocidos internacionalmente.

La trata de personas es una grave violación de derechos humanos, en la que el ser humano se convierte en una fuente de ingresos para los tratantes a través de la explotación. Al mismo tiempo, la trata constituye un grave delito de base incriminatoria compleja y de gravedad, ya que incluye modalidades delictivas conexas tales como limitaciones de la libertad de movimiento, amenazas, coacciones, agresiones sexuales, lesiones, falsificación de documentos, blanqueo de capitales, compra-venta de personas, drogas y otros más....

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 10 de Diciembre de 1948, considera que la libertad, la justicia, y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana.

La trata de seres humanos con fines de explotación sexual, vulnera el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su “Declaración Sobre la eliminación de la violencia contra la mujer” de 1994”, artículo 2:

Se entenderá que la violencia contra la mujer abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos:

- a) La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación;
- b) La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada;
- c) La violencia física, sexual y sicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.

La Ley Aragonesa de 4/2007, de 22 de Marzo de Violencia hacia las mujeres, incluye la trata de mujeres con fines de explotación sexual como violencia hacia las mujeres, por cuestiones de género y entendiéndola como una grave violación de los Derechos Humanos fundamentales.

Siendo la trata una actividad clandestina y un delito oculto, las dimensiones de la trata de seres humanos son desconocidas y no existen estimaciones concluyentes al respecto. A nivel mundial nos encontramos con distintas estimaciones y cifras que varían de 800.000 personas víctimas de trata cada año², hasta 27 millones de personas que actualmente están en una situación de trata con fines de explotación sexual, laboral u otras formas. Se estima que el 80% de las víctimas a nivel mundial son mujeres y que el 50% son niños y niñas, que en su mayor parte son explotadas sexualmente. Un informe reciente de la oficina de Naciones Unidas para Drogas y Criminalidad, posiciona a España como uno de los 20 países principales de destino y tránsito para las víctimas de trata.

² Departamento de Estado, Estados Unidos de América "Trafficking in Persons Report" Junio 2008.

Estimaciones policiales españolas indican que el 90% de las mujeres en situación de prostitución son extranjeras y un porcentaje significativo son víctimas de trata³. En España, la trata de mujeres con fines de explotación sexual es la que más visibilidad ha alcanzado; aunque también se producen otras formas de trata como la de niños/as y la trata con fines de explotación laboral. En un informe presentado por la ex Ministra de Igualdad, Bibiana Aído, en Mayo de 2011 se estimaba que un 32% de las mujeres prostituidas en España por redes, son extranjeras extracomunitarias en situación irregular. Por tanto, casi el 70% restante procedería de la UE y según datos tanto de las ONGs como Policiales, Rumania sería el país de donde procedería la mayoría de las mujeres “prostituidas”.

La definición de trata de personas ha sido establecida a nivel internacional por el Protocolo de Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (en adelante, Protocolo de Palermo) que completa a la Convención de las Naciones Unidas, contra la delincuencia organizada Transnacional del año 2000.

La definición internacional ha sido adoptada por el Plan Integral de Lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual de 2008, que constituyó el primer documento elaborado en España en el cual se define una estrategia y acciones específicas para la lucha contra la misma.

³ Gobierno de España, Plan Integral de Lucha contra la trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, 2008.

2.2. ¿Es la prostitución el oficio más antiguo del mundo?

Se dice comúnmente que la prostitución es la profesión más antigua del mundo, sin embargo dicho fenómeno no se ha encontrado entre los pueblos históricamente más antiguos.

Autores como Blázquez en su estudio Teología de la prostitución (1986) dice que “la prostitución tuvo origen y se desarrolló en la forma típica comercializada sólo en las civilizaciones avanzadas y a la vez más complejas a nivel social y moral”.

Varios autores han escrito sobre la visión histórica de la prostitución (Basserman 1969; Blázquez 2001) “dentro de la prostitución sagrada, la encontramos en los pueblos del Oriente medio y de la cuenca del Mediterráneo, también se encuentra en algunas regiones de la India, donde las prostitutas, llamadas “deva-dasis” (siervas y esclavas de los dioses), eran cantoras y bailarinas. Las prostitutas de culto, consideradas como mujeres sagradas, atestaban los patios de los templos y eran consideradas como transmisoras de las virtudes fecundativas. También en Palestina y Siria, la prostitución era de carácter religioso, y éste es el motivo de la severa condenación a la práctica de la prostitución dentro de la religión católica.

La prostitución profana, florece pronto junto a la sagrada y es llamada también comercializada. En la prostitución sagrada la sexualidad se entiende como valor que se ejerce en dependencia de la divinidad y el lucro derivado de las prestaciones va a beneficio sobre todo del templo; en la prostitución profana prevalece el uso arbitrario del cuerpo y el interés comercial, tal y como entendemos hoy la prostitución.

Probablemente se remontan a Solón (hacia el 600 A. C.) en Grecia, las primeras reglamentaciones de las casas comerciales de prostitución, llamadas “dicteria” o “burdeles”, algunas particularmente lujosas para clientes de las clases sociales más elevadas y otras más económicas para una clientela menos acomodada. La prostitución profana, tanto femenina como masculina, se estructuraba según una jerarquía. La categoría más elevada de las prostitutas

entre los griegos era la de las "iheteras", dotadas de notables cualidades físicas y culturales, que gozaban de particular influencia en hombres políticos.

En Roma inicialmente las prostitutas pertenecían a la clase más baja. Después de la segunda guerra púnica (218-201 A.C.) comenzaron a difundirse las cortesanas, que eran llamadas meretrices (las que ganaban). Al numeroso grupo de las meretrices pertenecían cantadoras, tocadoras, mismas y bailarinas. La cultura romana consideraba útil su presencia para satisfacer el desahogo sexual y por la tasa especial debida al fisco; pero, a diferencia de la mentalidad griega, la prestación de las prostitutas se consideraba infame; por eso no podían adornarse con los indumentos reservados a las matronas y tenían que vestir una túnica corta color oscuro.

Después de la llegada del cristianismo algunos emperadores, como Teodosio y Justiniano, dictaron leyes severas contra los explotadores de la prostitución, los proxenetas, que habían llegado a prostituir a niñas de menos de 10 años de edad.

En la Edad Media la historia de la prostitución es una sucesión de tentativas de represión y de reglamentación. En su mayoría, la concesión de los "burdeles" era tolerada y se regulaba por sanciones fiscales, que provocaban codiciadas ganancias.

En el Renacimiento se difundieron las cortesanas – llamadas así porque vivían junto a las cortes – que repetían el fenómeno de las heteras griegas, exaltadas y cantadas por los literatos. Desde el siglo XVI las autoridades comenzaron a preocuparse por la difusión de las enfermedades de transmisión sexual, por lo cual se prescribía a las prostitutas asistencia sanitaria periódica".

2.3. Contexto Normativo Internacional

Las leyes y regulaciones sobre prostitución están orientadas a intervenir en un aspecto muy íntimo de la vida de las personas: cómo utilizan su cuerpo y su sexualidad. De ahí que resulte complicado separar lo que podría considerarse un simple intercambio de bienes de otras cuestiones de orden moral y cultural.

Según la sentencia del Tribunal Supremo de 7 de Abril de 1999, la prostitución puede conceptuarse como "aquella actividad que, ejercida con cierto carácter habitual y general, conlleva la prestación de servicios sexuales mediante precio". Es precisamente la prestación de un servicio sexual a cambio de un beneficio económico, el que se pueda obtener un rendimiento material del sexo, lo que ha marcado la diferencia en su tratamiento con respecto al resto de relaciones entre personas.

La legislación aplicable en relación con el ejercicio de la prostitución difiere de una forma sustancial de unos Estados a otros y en cada uno de ellos ha ido variando además a lo largo de la historia. Cada normativa, está impregnada de una concepción filosófica acerca del fenómeno de la prostitución, una forma de entender la prostitución que inevitablemente incide en la forma en que las personas puedan ejercerla.

El hecho de que la prostitución tenga la consideración legal de trabajo, o delito o que simplemente no se actúe para regularla modificará de manera importante los derechos y deberes asociados, las sanciones, si las hay y en definitiva, las condiciones del ejercicio y de vida del colectivo de personas que ejercen la prostitución.

Tal y como se indica en el libro *La prostitución de las Mujeres* de la Fundación Solidaridad Democrática (1988), es preciso un primer acercamiento a las diferentes respuestas jurídicas que desde los estados se han dado a este fenómeno.

A continuación se expone el contexto normativo de la prostitución.

El Prohibicionismo: la Prostitución como forma de delincuencia. El sistema prohibicionista considera la prostitución como una actividad delictiva que se debe perseguir y castigar desde el Estado. Para el prohibicionista, debe sancionarse penalmente a las tres partes implicadas en la prostitución: la persona que la ejerce, la que organiza y/o se beneficia de la misma (proxeneta) y la que la utiliza, es decir, el cliente.

En este sistema subyace la consideración de que la prostitución atenta contra la moral pública y que debe ser el Estado quien intervenga evitando su ejercicio de forma activa.

El reglamentarismo: de las ordenanzas higienistas al modelo legalista holandés. Bajo este epígrafe se recogen dos perspectivas diferentes de la prostitución que, sin embargo, tienen en común el posicionamiento a favor de una regulación de esta actividad. Es reglamentarista la postura higienista⁴ que históricamente ha abogado por la identificación y la puesta bajo control policial y sanitario de las mujeres que ejercen la prostitución, además de su agrupamiento en establecimientos especializados autorizados legalmente, o zonas de la vía pública determinadas.

Se entiende que la prostitución es un “mal necesario” e imposible de erradicar y por tanto el Estado debe intervenir controlando los peligros que se le asocian: los riesgos para la salud pública por la posibilidad de transmisión de enfermedades y la alteración del orden y la moral social entre otros. Tal y como indica el informe Estudio Diagnóstico sobre la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en el Municipio de Vitoria-Gasteiz realizado en 2006, se apoyan en esta corriente jurídica las distintas ordenanzas sobre locales dedicados a la prostitución como por ejemplo la Ordenanza Local sobre

⁴ Denominamos higienista a la postura que pretende regular la prostitución en beneficio de la comunidad, garantizando a sus miembros el acceso a los servicios sexuales en las mejores condiciones higiénico-sanitarios y evitando la molestia que de la prostitución se puede derivar (ruidos, deterioro de la imagen de la ciudad...)

establecimientos públicos dedicados a la prostitución del Ayuntamiento de Bilbao (BOE, Número: 104, junio 1999).

Por otra parte, en el informe realizado por varios autores "El oficio de la prostitución en Navarra: estigmas y modo de vida" (2003) se incluye en la página 20, como reglamentarista la denominada **postura legalista**, más actual que la anterior, que define que la prostitución es una actividad que se puede realizar con carácter voluntario considerándola como una estrategia que pueden adoptar las mujeres para acceder a recursos económicos. En este sentido, reivindican que se reconozca el estatus de sujeto de las mujeres que ejercen la prostitución, como personas capaces de asumir su autonomía y su propia responsabilidad.

La reglamentación estaría dirigida a la articulación de normas que regulen laboralmente esta actividad, para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas que la ejercen. Autoras como Marjan Wijers⁵ consideran que esta postura no se debe incluir dentro de los modelos reglamentaristas sino que constituye por sí misma, un cuarto enfoque al que se llama **modelo laboral**. *Criminalizing the sex industry creates ideal conditions for rampant exploitation and abuse of sex workers...it is believed that trafficking in women, coercion and exploitation can only be stopped if the existence of prostitution is recognized and the legal and social rights of prostitutes are guaranteed.*

La principal característica que diferencia este enfoque del resto es que, al contrario que los modelos prohibicionista, abolicionista y reglamentarista, no condena moralmente la prostitución.

Según la autora Marjan Wijers, desde "este modelo se empieza a cuestionar la competencia del Estado para regular asuntos relacionados con la moral sexual". **El sistema holandés** es un ejemplo de modelo laboral o regulación

⁵ Marjan Wijers, LLM. Chair of the European Commission's Expert Group on Trafficking in human beings. "Women, Labor, and Migration: The Position of Trafficked Women and Strategies for Support", a chapter in 1998 book "Global Sex Workers: Rights, Resistance and Redefinition"

de este posicionamiento legalista. Considera que la prostitución es una actividad profesional como cualquier otra, con derechos y deberes asociados. La prostitución como tal nunca ha estado penada por ley en Holanda.

El 1 de Octubre de 2000 se abolió la prohibición general de establecimiento de locales de alterne. Desde entonces, ha dejado de estar prohibido gestionar un establecimiento destinado al trabajo sexual en el que las personas mayores de edad ejerzan la prostitución voluntariamente, siempre que la persona propietaria del local tenga una licencia municipal y cumpla las condiciones que se le imponen. Esto significa que los clubes, los “escaparates”, las casas privadas de citas y las empresas de servicios de acompañantes son ahora empresas legales, siempre que cumplan las reglas que les impone cada municipio⁶.

Se reconoce la prostitución como una actividad laboral legítima y se dota a las personas que trabajan en ella de los mismos derechos que a cualquier persona trabajadora. El trabajo sexual sin embargo, es según Marjan Wijers “el único tipo de trabajo en el que resulta imposible legal y categóricamente obtener un permiso laboral. Ello excluye a las trabajadoras sexuales inmigrantes de la industria legal del sexo”.

El abolicionismo; Las prostitutas son las víctimas. La característica principal del sistema abolicionista es que no se penaliza la prostitución en sí misma, sino la explotación de la prostitución ajena. Lo que se pretende abolir es cualquier tipo de reconocimiento y regulación normativa que permita o pueda favorecer el ejercicio de la prostitución, fundamentándose en la idea de que ésta existirá siempre que existan personas que la demanden. Por esta razón no se penaliza a la prostituta pero si se persigue al proxeneta y se intenta disuadir al cliente.

La mujer que ejerce prostitución no se considera una delincuente sino aun víctima esclavizada y explotada sexualmente y la prostitución se entiende

⁶ Ministerio Holandés de Asuntos Exteriores (2004) Q&A prostitución 2004. Preguntas y respuestas acerca de la política holandesa sobre la prostitución

como otra forma de violencia de género. Esta consideración es independiente de la manera en que se desarrolle el ejercicio de la prostitución y de si es consentida o se realiza bajo coacción.

El sistema sueco, con su ley de Prohibición de la compra o intento de compra de servicios sexuales aprobada en 1998, constituye un ejemplo de legislación abolicionista. Javier Otaola (2005) dice que “en Suecia la prostitución es considerada violencia contra la mujer, y los clientes pueden ser castigados con penas de 6 meses de prisión”.

2.4. Marco legal en España, visión histórica y actual

A lo largo de la historia, España ha dado al fenómeno de la prostitución caracterizado por la alternancia de periodos prohibicionistas con otros de carácter reglamentarista, siendo esta perspectiva la predominante durante los siglos XIX y XX.

Tras años de regulación “higienista” de la prostitución es en 1935, en plena II República cuando se promulga el decreto que declara lícito el ejercicio de la prostitución.

En el Decreto – Ley del 3 de marzo de 1956, sobre la Abolición de centros de Tolerancia y otras medidas relativas a la prostitución, se prohíbe la prostitución. Su primer artículo establece⁷:

“quedan prohibidas en todo el territorio nacional las mancebías y las casas de tolerancia, cualesquiera que fuese su denominación y los fines aparentemente lícitos a que declaren dedicarse para encubrir su verdadero objeto”

A partir de este decreto, se considera que la legislación española en materia de prostitución es de carácter abolicionista.

En 1962 el Gobierno español se adhiere al Convenio de la ONU de 1949, para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución

⁷ Fundación Solidaridad Democrática (1988). La prostitución de las mujeres, pág21.

Ajena, lo que supone una ratificación y reforzamiento de la postura abolicionista.

En el mismo sentido se suscribe en 1983 la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada en 1979 por la Asamblea General de Naciones Unidas.

En el ámbito estatal, y como se dice en el informe de 2001, "La prostitución ejercida por mujeres en la Comunidad Autónoma Vasca" las actividades relacionadas con la prostitución se recogían en la década de los 90, en la ley 16/70 de Peligrosidad y Rehabilitación social y el Código Penal de 1973.

La aprobación de la Constitución Española en 1978 supone la supresión implícita de dicha Ley y la prostitución, por si misma, no constituye un acto ilícito, criminal ni administrativo.

La aprobación del nuevo Código Penal, mediante Ley Orgánica 10/1995, de 23 de Noviembre, dedica el Capítulo V del Título VII del Libro II, a los delitos relativos a la prostitución y a la corrupción de menores.

La aparición de actores internacionales, como son las redes internacionales de tráfico de personas donde se encuentran atrapados numerosos cuidados inmigrantes, hizo necesario otros mecanismos legales. Así, por Ley Orgánica 4/2000, de 11 de Enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, se incorporó al Código Penal el Título XV bis relativo a los " Delitos Contra los derechos de los ciudadanos extranjeros".

Es importante destacar que tras la comparecencia de diferentes organizaciones sociales y expertos en el fenómeno de la prostitución llamados por el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó, con fecha 14 de febrero de 2006, una interpellación urgente con el siguiente texto "El Congreso de los Diputados considera urgente y necesario iniciar en el seno de la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer, un proceso de estudio, debate y comparecencias, con el objetivo de elevar un dictamen informativo, dentro del presente período de sesiones, que permita concluir con un diagnóstico sobre la situación actual de

la prostitución en nuestro país, concretando orientaciones y propuestas transversales que se deban desarrollar en todos los ámbitos”.

Las conclusiones de dicha comparecencia dejaron unas recomendaciones dirigidas al Gobierno, a las Organizaciones Sociales que trabajan con las mujeres y medidas de ámbito internacional. Medidas que desde mi experiencia profesional y casi 7 años después, no todas se han visto implementadas ni a nivel nacional ni autonómico.

Algunas de las recomendaciones que se tomaron y que todavía están por implementarse de forma adecuada especialmente en la Comunidad Autónoma de Aragón son:

MEDIDAS DE FORMACIÓN.

- Potenciar la formación especializada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos Autonómicos y Locales, en materia de su competencia y responsabilidad en relación con la prostitución.
- Reforzar la formación de funcionarios y profesionales de Administraciones e Instituciones, públicas y privadas, relacionadas con el fenómeno de explotación sexual.
- Formar a los operadores jurídicos, sobre la interpretación y aplicación del marco legal vigente en España, en especial, en su conexión con la normativa internacional y el protocolo del Palermo.

MEDIDAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

- Mejorar la información a las víctimas sobre derechos y recursos en los ámbitos policial, sanitario, de los servicios de extranjería, asilo y fronteras, y de los servicios sociales públicos y no gubernamentales.
- Mejorar los servicios de atención a las víctimas actualmente existentes, creando una red de centros integrales de atención y otros servicios especializados.

- Fomentar la asistencia jurídica especializada y en su propio idioma a las víctimas de explotación sexual mediante formación específica en explotación sexual.
- Transponer la Directiva 2004/81/CE del Consejo de 29 de abril relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes.
- Establecer una dotación económica que garantice la subsistencia de las víctimas durante el periodo de reflexión.
- Elaborar programas de prevención, rehabilitación, repatriación y reintegración de víctimas de la trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual mediante un enfoque integral y multidisciplinario con perspectiva de género y priorizando la seguridad y el respeto a los derechos humanos de las víctimas.
- Facilitar la recuperación física, psicológica y social de las víctimas de la explotación sexual. Enfatizando el soporte psicológico y educativo para poder recuperar su dignidad y autoestima.
- Garantizar la asistencia sanitaria de todas las mujeres víctimas de la explotación sexual con especial atención a las víctimas del tráfico y trata de mujeres.
- Realizar Planes de soporte integral a las mujeres en situación de prostitución para su integración socio-laboral. Generando alternativas de vida, a través de la inserción laboral y el soporte económico durante el proceso que posibiliten el optar por abandonar la prostitución.
- Elaborar políticas y programas de prevención, recuperación y, repatriación o reintegración, mediante un enfoque integral.

2.5 Contextualizando el fenómeno de la prostitución.

Actores y actrices ¿Quiénes salen a escena?

Los actores que conforman este fenómeno son: la persona que ejerce la prostitución, el proxeneta y el cliente; y cada uno de estos actores cumple un rol diferente.

La persona que ejerce la prostitución es considerada el elemento central de la actividad y sobre el que recae el estigma social y la mayoría de las acciones/intervenciones. Si bien la prostitución está ejercida por mujeres, hombres y transexuales, en este estudio vamos a hablar sobre todo de mujeres, dado que es la prostitución más común y generalizada y esta investigación se centra solamente en ellas.

Diferentes estudios realizados en España, desde el Informe del Justicia de Aragón (2009) pasando por dos informes realizados en 2005 y 2007 en la Comunidad Autónoma Vasca sobre la prostitución confirman cómo el fenómeno de la prostitución en España ha ido cambiado progresivamente, ayudado por los fenómenos migratorios, estos fenómenos afectan igual a la prostitución masculina como femenina como transexual.

La prostitución masculina y transexual tiene una característica principal que es la invisibilidad, inclusive en lo que literatura científica se refiere. En España, existe un reducido número de investigaciones sobre la prostitución ejercida por hombres y transexuales. La mayoría de los estudios se centran especialmente en las conductas sexuales y la prevalencia de infecciones de transmisión sexual como VIH. La revista de Estudios de la Violencia, en su número 6 (2008) habla de una prevalencia de hombres que ejercen la prostitución de infección de VIH del 19.8%. Este dato es muy superior a la correspondiente a mujeres con un 1% de prevalencia.

Un 87.1% de la población masculina que ejerce prostitución es extranjera frente a los de origen español con un 12.9% (Zaro et al, 2007). La situación

administrativa irregular es lo más habitual entre los hombres que ejercen prostitución.

Podemos agrupar los países de procedencia de los hombres que ejercen prostitución extranjeros en: Latinoamericanos, Europa del Este y Marruecos y Argelia.

El perfil del hombre que ejerce prostitución en España es el de hombre joven por un tiempo limitado en torno a un año y la edad media es 25 años (Zaro et al, 2007).

La cifra más repetida en España es la de 300.000 mujeres ejerciendo la prostitución. Estos son datos originarios de la Dirección General de la Mujer del Ministerios de Asuntos Sociales y repetidos con frecuencia por los medios de comunicación. En un estudio realizado en el año 2003, por el Instituto Europeo para la Prevención del Crimen citado por el diario "El País", España aparecía como el segundo país de Europa con mayor número de mujeres ejerciendo la prostitución, con una horquilla, de entre 45.000 a 300.000 personas ejerciendo la prostitución.

Finalmente, los autores David Baringo y Rafael López en su libro *Nadie va de Putas* (2006), estimaban que hay entre unas 95.000 y 120.000 mujeres ejerciendo la prostitución en España. De hecho estimaban que en Aragón (sólo cuantifican las mujeres en la ciudad de Zaragoza) había unas 1.435 mujeres ejerciendo la prostitución.

El fenómeno de la prostitución femenina ha cambiado en estas últimas décadas, unido directamente a los fenómenos migratorios. Una mayoría de las mujeres que ejercen actualmente son extranjeras y en situación administrativa irregular y que como indica Dolores Juliano (1998) "las inmigrantes extracomunitarias se encuentran en la sociedad de acogida trabajos en que resultan discriminadas por género, precisamente porque eran los lugares de trabajo tradicionalmente femeninos que liberan las mujeres españolas. Las mujeres inmigrantes heredan así la discriminación salarial, al mismo tiempo que se ven empujadas a otras actividades consideradas indignas o peligrosas

como la prostitución. Este tipo de trabajo ya ha sido desvalorizado previamente en tanto que femenino, con su connotación religiosa de pecado o impureza”.

A principios de los años 80 y 90 las mujeres que ejercían la prostitución eran las llamadas “clásicas” que eran mujeres españolas con problemas de drogadicción.

“Estaba metida en la heroína, la heroína acabó con mi vida, con mi trabajo, no me di cuenta que estaba engancha. Contrabando, hachís, coca... eso no me, la cárcel nunca me ha “gustao”. Robar que tampoco. La prostitución es lo que me quedaba. Me hice una maleta en Huelva, y me fui a Logroño. Ahí es dónde empecé”. (Cristina. Historia de Vida).

Mujeres que enganchadas a heroína o cocaína se vieron abocadas al ejercicio de la prostitución para pagar el consumo.

La mujer española se ha visto desplazada por la mujer extranjera en gran medida, dicen diversos estudios (Informe del Justicia de Aragón 2009, Informe de la Comunidad Autónoma Vasca 2007) en situación administrativa irregular, que al no poder acceder a otros puestos de trabajo por su situación de irregularidad administrativa, comienzan en el ejercicio de la prostitución.

Según Médicos del Mundo España (2012), la edad media de la mujer que ejerce prostitución es de 25 a 34 años de edad y los países de procedencia son Latinoamérica en primer lugar, Europa del Este en segundo lugar y finalmente África Subsahariana.

La siguiente tabla presenta las atenciones realizadas por Médicos del Mundo España con mujeres, hombres y transexuales que ejercen prostitución en todas aquellas provincias donde se desarrollan programas de atención a dicho colectivo. El número total de personas atendidas fue de 11.927.

Tabla 2 de Médicos del Mundo España

	18-24 años			25-34 años			35-44 años			45-54 años			55-64 años			Total
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Europa Occidental	2	7		1	25	2	4	19	2	2	27	1		15		108
Europa del Este	10	918	1	18	1328	2	5	398	2		73			9		2783
Latinoamérica	20	392	22	70	1952	147	58	1753	164	15	549	50	4	84	5	5332
África Subsahariana	9	305	1	8	1194	3	8	238		1	38			5		1844
Norte África	2	22	1	3	134	2	1	128			59	1		10		366
Asia		2			9			13			6			1		31
España	18	118	19	59	294	41	49	329	37	26	256	29	12	125	11	1463
TOTAL	61	1764	44	159	4936	197	125	2878	205	44	1008	81	16	249	16	11927

La crisis económica actual ha supuesto que un gran número de mujeres tanto españolas como extranjeras que o bien nunca habían ejercido o bien lo habían dejado por encontrar otros trabajos, hayan vuelto al ejercicio de la prostitución para poder “sobrevivir”.

El proxeneta o “chulo” es aquel que se beneficia económicamente de la actividad sexual de la prostituta. La relación con la persona que ejerce la prostitución puede ser muy diferente: desde ser la persona que facilita las citas y por las que obtiene un porcentaje económico, hasta el que la retiene, coaccionla, amenaza, y obliga a mantener relaciones sexuales de las que obtiene todo el beneficio económico. Esta figura del proxeneta se está viendo desplazada por la figura del “tratante de personas”.

No soy un tipo complicado, de delicado paladar.

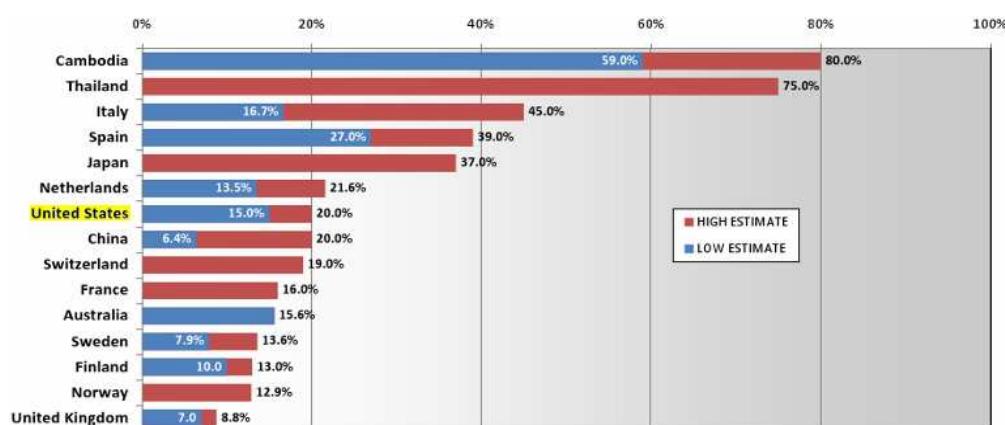
Cualquier mujer es mi mujer, cualquier cuarto de hotel, mi hogar (Joaquín Sabina)

El último vértice de esta relación es el cliente, siendo el que determina la demanda. En su mayoría, se trata de hombres que establecen una relación de carácter transitorio y ocasional. Existen pocas investigaciones en España sobre la figura del cliente, dada aparentemente la reticencia de los mismos a participar en investigaciones.

A pesar de no existir muchas investigaciones sobre el perfil del cliente que consume prostitución en España, encontramos un informe realizado por el Instituto Nacional de Estadística de 2003 sobre Salud y Hábitos Sexuales, en el que se analizaba la figura del cliente, exponiendo que entre las entrevistas que se habían realizado resultaba que el 27.8% de los hombres había pagado alguna vez por mantener relaciones sexuales.

Del informe anual *Trafficking in persons report*, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América (2009), se adjunta la siguiente tabla en la que se indica el porcentaje de hombres por países que han pagado por sexo, alguna vez en su vida.

Tabla 3 - Porcentaje de hombres por países que han pagado por sexo, alguna vez en su vida



España se encontraba en un cuarto puesto, con un 39%. El primer y segundo puesto del informe lo copan los países de Camboya y Tailandia, conocidos por todos por el alto nivel de “turismo sexual” especialmente de hombres del Norte de Europa y Estados Unidos. Sin embargo, y a pesar de que España es uno de los países más turísticos del mundo, los visitantes extranjeros no realizan “turismo sexual”. Lo que viene a decir, que la mayoría de la clientela continúa siendo autóctona.

En el año 2011, la ONU informa que según los datos analizados, España era el primer país de la Unión Europea en consumo de prostitución, con un 39% de ciudadanos que habían pagado a cambio de sexo alguna vez en su vida. Dato que se mantiene desde el año 2009, obtenido ya en el informe realizado por el Departamento de Estado de Estados Unidos de América.

A España le seguían Suiza (19%), Austria (15%), Países Bajos (14%) y Suecia (13%). A nivel internacional, este ranking estaba encabezado por Tailandia (73%), seguida de Puerto Rico (61%)⁸.

En Diciembre de 2009, se llevó a cabo el estudio, *Men who buy sex. Who they buy and what they know* en Londres con 103 hombres que reconocieron consumir prostitución, tanto mujeres que habían sido o eran víctimas de trata con fines de explotación sexual como mujeres que ejercían por decisión propia la prostitución.

Men who buy sex. Who they buy and what they know viene a concluir que el 55% de los hombres que habían comprado sexo de la muestra original de 103, creían que las mujeres que la ejercen lo hacen en contra de su voluntad. El 96% de todos ellos, la consumía en locales interiores, burdeles, salas de masajes, pisos... Más de la mitad de los encuestados reconocieron tener pareja estable en el momento del consumo de prostitución. Para el 29% de la

⁸ APRAMP, Informe sobre Prostitución y Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual, Editado por Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con datos del Consejo de Europa y Naciones Unidas. Año 2011

muestra fue su primera experiencia sexual. El 65% de los entrevistados creía que la mayoría de los hombres ingleses pagaban por sexo.

Además de encontrar a España en un primer puesto de consumo de prostitución también se observa un aumento considerable en el pago por sexo, dado que en el año 2003, era un 27% de los hombres y en el año 2011 nos encontramos con un 39%.

A medida que los clubes se hacen más grandes, los clientes son también más jóvenes. De acuerdo con estudios realizados por la Asociación Española para la reintegración social de las prostitutas (APRAMP), en 1998 el cliente típico era un varón de 40 años de edad, casado. En 2005, sin embargo la edad media se había reducido a 30 y parece estar cada vez más bajo.

En el año 2006, el sociólogo David Baringo y el economista Rafael López Insausti escribieron el libro "Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina" que supone el primer acercamiento a la figura del cliente en Zaragoza y su provincia. De la realización en entrevistas a diferentes perfiles de hombres que periódicamente pagan a cambio de relaciones sexuales en el ámbito urbano. Del análisis de sus discursos, se establecieron seis categorías principales: el hombre con dificultades afectivas y de relacionarse con mujeres, la noche de fiesta en grupo de amigos, el hombre casado que considera la prostitución es una infidelidad "ligera", el hombre casado en crisis de pareja, el ámbito de los negocios y el cliente juvenil.

2.6. Pilar, Palomas y Putas

La Prostitución en Zaragoza 1900-1956⁹

Julián Ruiz Marín decía “que la prostitución en Zaragoza viene de lejos es más que conocido. El profesor Ángel San Vicente Pino en alguno de sus trabajos que hace por lo menos cinco siglos que ya se ejercía en la capital del Ebro y que las autoridades municipales y religiosas ya se preocupaban por regularla”.

Jean-Louis Guereña escribe en torno al carácter precursor del Ayuntamiento de Zaragoza en el censo y cuidado higiénico-sanitario de las prostitutas. En el año 1845 el gobernador civil de Zaragoza, Antonio Oro elabora unas primeras disposiciones para “la policía sanitaria de las mujeres públicas” que establece la obligatoriedad de la realización de controles sanitarios periódicos entre las mujeres: “toda prostituta que deje de sujetarse al registro semanal será expulsada de la Ciudad”. Son las primeras que se realizan en España y le seguirán las de Pamplona, Cádiz o Barcelona. En el año 1848 aparecen 94 prostitutas censadas en Zaragoza. Se trata de una cifra notable, que el propio Guereña relaciona con la importante población militar ubicada en los numerosos cuarteles de la ciudad. El Gobernador Oro emprendió con sus disposiciones sobre prostitución una empresa general de “moralización” y disciplina social. Controlando a las prostitutas, pues trataba a su vez de mejorar la salud moral y las buenas costumbres del conjunto de la población. Además de los controles, se establecieron unos registros en los que “las mujeres públicas” aparecían censadas junto con otras poblaciones marginales como los mendigos, los gitanos, vagabundos, dementes o idiotas.

Según Don Julián Marín en la primera mitad del S. XX existen tres sectores o zonas principales con los burdeles agrupados, como hoy ocurre con los bares. El sector de la calle Peromarta resulta más moderno. Todas las casas de los pares estaban ocupadas por prostíbulos, de los que destacaban el de “Pepita la Guapa” en el 8 (“el palacio de las emociones”), la “ocupación”, como ellas la

⁹ López, R. Baringo, D. (2006). Nadie va de Putas. Pág.- 52.

llaman, cinco pesetas en 1934 y treinta en 1946-7. En el Nº 2, de la calle Arco de San Ildefonso, nada más cruzarlo, la casa de Carmen Bernal ("la más discreta").

Otro sector se ubicaba en la trasera de la parroquia de San Felipe. Las más conocidas las casas de la "Lily" y la "Pepita Moreno", calle Bureta 18, muy apreciada ya de antes por tener fama de formar a sus pupilas de practicar "el francés", una actividad erótica que por aquel entonces no todas desplegaban. A 10 pesetas en 1934, de 25 a 35 años en los años 40, como palangenaeros y hombres o chicas para todo "la Miguela" y la "Lirio", que en las noches locas, que son todas, cantaban la "Zarzamora" y "La Casita".

En la calle Verónica, estaba la zona número 3, existían prostíbulos en casi todas las casas, ya de muy bajo material en los años 40, durante la guerra civil desahogo de la legión y apresurados combatientes llegados del frente. La más famosa la Nº 31 era la casa de la "Tostana". En el Nº 29 "La casa que nadie debe conocer". Conchita Marañón en el 44 que ofrecía "jovencitas y simpáticas".

Tenían las prostitutas censadas un carnet de tapas con los colores rojinegros y las cinco flechas de la Falange como pertenecientes al sindicato de actividades diversas (como los peluqueros, por ejemplo). Todos los lunes pasaban un reconocimiento sanitario, lo que ellas llamaban "la higiene" en la Delegación Provincial de Sanidad de la calle Ramón y Cajal, junto al Hospital Provincial.

En 1978 la editorial Sedmay Ediciones publica "Guía Secreta de Zaragoza". Dirigió la redacción de la publicación quien fuera primer director de Andalán, Eloy Fernández Clemente y cuenta con un capítulo firmado por Dionisio Sánchez que lleva por título "Zaragoza para frívolos y otras gentes del mal vivir" (páginas 165-192). A continuación algunos textos, que el autor considera como las mejores casas de citas zaragozanas:

“CONTACTOS. Dado el secreto oficial que a este respecto nos invade, hemos de ser muy serios”.

“Mundialmente famosa por todo lo que se ha especulado en torno a ella es la de Calvo Sotelo. Allí puede encontrar manjares procedentes de todos los países del mundo incluido España. Se comenta la elasticidad del material e incluso se ha llegado a decir que tiene tíos con cuatro potorros distribuidos estratégicamente. ¡Increíble!.

“Todos los precios oscilarán en torno a las 2 mil pesetas para situaciones normales. Caso de preferir platos combinados, el precio habría que arreglarlo con la manager. Generalmente predomina el mercado nacional”.

2.7. La prostitución en Zaragoza hoy

Para poder describir la situación de las mujeres que están ejerciendo la prostitución en Zaragoza, debemos acercarnos primero al fenómeno tal y como se desarrolla. En este apartado recojo algunas cuestiones relacionadas con la prostitución en la ciudad de Zaragoza. Estas cuestiones son:

La **situación y evolución del fenómeno**: qué características ha tenido la evolución del fenómeno para llegar a la situación actual.

Los **tipos y el mapa** de prostitución que existe en Zaragoza.

La aproximación al **perfil de las mujeres** que ejercen en la ciudad.

Las **condiciones de vida y ejercicio**: cómo es el mundo de la prostitución por dentro, cómo funciona, cómo se organiza y cómo viven las mujeres que están dentro de él.

1. Situación y evolución del fenómeno: Si bien aparentemente nos encontramos con que las características de la mujer que ejerce prostitución han cambiado, aumentando considerablemente las mujeres extracomunitarias para descender cuantiosamente las mujeres españolas.

Dice Laura María Agustín en su libro Trabajar en la industria del sexo (2000) que “al aumento de la población extranjera se debe también a otras “facilidades”; no necesitan tener la documentación en regla, obtiene ingresos superiores a los que podrían conseguir en otros empleos a los que puedan acceder, no requiere formación y a diferencia de muchos otros trabajos, no siempre es causa de discriminación, sino que, por contar con rasgos exóticos, pueden incluso estar más valoradas que las mujeres nacionales”.

Existe una alta movilidad de las mujeres, tanto en los clubes como en los pisos e incluso en la calle, la renovación de las mujeres que está trabajando suele ser constante. Las mujeres van trasladándose o son trasladadas de un lugar a otro, dentro de una misma ciudad o entre las distintas provincias.

En ocasiones estos traslados están motivados por la propia organización del establecimiento: hay personas propietarias de negocios que prefieren no mantener durante mucho tiempo a las mismas mujeres. De esta forma consiguen renovar la “oferta”, al tiempo que evitan que clientes se “encaprichen” con alguna de las mujeres y establezcan lazos y relaciones que las harían menos vulnerables al control de la persona dueña del negocio, más adelante indagaremos más en este sistema de movilización de mujeres.

2. Tipos y mapa de prostitución existente en Zaragoza: el estudio-diagnóstico se centra en la prostitución ejercida en calle, clubes y pisos de la ciudad de Zaragoza.

Me llaman calle, me llaman calle, calle sufrida,
calle tristeza de tanto amar.
Me llaman calle, calle más calle (Manu Chao).

La prostitución de calle, la persona que ejerce la prostitución ofrece sus servicios sexuales directamente en la vía pública, ubicada generalmente en algún lugar estable. Las mujeres que practican la prostitución en la calle organizan el espacio en función de la antigüedad, designando los lugares con más posibilidades para la captación de clientes a las que más tiempo llevan en la zona.

Se trata de una forma visible de prostitución, que conlleva mayor peligro e inseguridad para quien la ejerce, ya que supone ser acompañada o acompañar al cliente a un lugar apartado, sin la seguridad que aporta la presencia de otras compañeras o del resto de personal de los locales cerrados¹⁰.

Dentro del sector de la prostitución, la que se ejerce en la calle es considerada la más marginal, la que se oferta con precios más bajos y en la que la mayoría

¹⁰ Dirección General de la Mujer (2001), Tipología de la Prostitución Femenina en la Comunidad de Madrid.

de personas que la practican, se encuentran en exclusión social o cercana a ella. Estudios a nivel nacional indican que un gran número de mujeres extranjeras que ejercen en polígonos industriales o en la calle puede ser víctimas de trata con fines de explotación sexual¹¹.

En Zaragoza encontramos diferentes zonas de prostitución callejera;

1. Merca Zaragoza y polígonos industriales de la periferia de la ciudad
2. Zona centro de Zaragoza (c/ Cesáreo Alierta)
3. Zona Centro de Zaragoza (c/ Ramón y Cajal)
4. Zona Parque Roma y calles adyacentes (C/Burgos, Ávila, Escosura)

En ese apartado me gustaría recurrir al Informe del Justicia de Aragón sobre el Fenómeno de la Prostitución del año 2009, donde se adjuntan algunos expedientes de queja y actuaciones de la Institución para hacer frente especialmente a quejas de vecinos de Zaragoza frente a la prostitución de "calle". La Institución trató en el año 2009, 8 quejas realizadas por ciudadanos que se sentían molestos por el ejercicio de la prostitución en las calles donde residían y las consecuencias de insalubridad del ejercicio de la misma. Siete de la quejas corresponden a la zona de Universidad y sus calles, Burgos, Ávila, Salamanca, Escosura y una de ellas a la zona de las calles de Madre Rafols, Ramón y Cajal y Caballo.

Todas las quejas y las presiones de los vecinos en la zona de calle Burgos y adyacentes llevaron a que las mujeres fuesen trasladadas "por terceros" a otras zonas de la ciudad de Zaragoza (Plaza Roma) pero sin embargo la situación de las mujeres no se abordó de manera alguna por parte de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.

¹¹ Red Española contra la Trata (www.redcontralatrata.org) Se estima que un 90% de las mujeres que ejercen prostitución en España lo hacen siendo víctimas de trata con fines de explotación sexual. Año 2013.

Ven a visitar el club Dudua
no encontrarás nada igual en toda la ciudad, amigo
ven a disfrutar de placeres prohibidos
de música en vivo y de chicas moviendo el ombligo (El Chojín)

La prostitución en clubes o locales de alterne, esta prostitución se practica en locales de acceso público en los que se concentran varias personas ofreciendo servicios sexuales que serán realizados en el interior. Además de la oferta de servicios sexuales, estos locales funcionan como bares, y la venta de alcohol y bebidas es una de las fuentes de ingresos para las personas que los regentan.

La prostitución que se ejerce en clubes es oculta pero fácilmente reconocible. Oculta, porque se realiza en lugares cerrados y no visibles desde la calle.

Los locales de alterne se pueden localizar tanto dentro como fuera de las ciudades. Son éstos, los clubes de carretera, los que más han evolucionado adoptando nuevas formas de organizarse como son el sistema de plazas y los macro-clubes.

El sistema de plazas¹²: es en cuanto al tiempo de permanencia en el club, las personas consultadas y mi experiencia profesional apuntan a períodos aproximadamente de 21 días tras los cuales las mujeres deben desplazarse a otro. Entre la estancia de un club a otro, existiría un espacio de tiempo que coincide con la menstruación de la mujer y en el que ella puede descansar. La rotación entre clubes impide que el cliente se encapriche de una mujer, así como también se controla que las mujeres desarrollen relaciones de amistad entre ellas y eso aumenta su aislamiento y se tiene un control más férreo sobre ellas.

El sistema de plazas es una nueva forma de organización en algunos clubes, a mediados de los años 90. En los locales que funcionan bajo este sistema, las

¹² Se suele utilizar también las expresiones hacer plazas o sistema de plazas para referirse únicamente a la organización rotativa de algunos clubes y pisos.

mujeres que ejercen prostitución pagan una cantidad fija diaria durante el tiempo que permanezcan en el club, independientemente de que ejerzan o no.

La tarifa diaria de los clubes de carretera se sitúa entre los 50 a 70 euros. Este pago diario sería, junto con los que se obtienen en la barra del bar, la principal fuente de ingresos para el negocio.

Este sistema ofrece ventajas a algunas mujeres dado que les ofrece un alojamiento y alimentación asegurados a diario, sin embargo acaba convirtiéndose en una “cárcel” para otras, dada la dependencia “de terceros” para realizar cualquier movimiento, la imposibilidad de salir cuando ellas quieren, dependencia de “taxis” que las llevan y traen, distancia de recursos sociales y sanitarios....

Esta modalidad de sistema de plaza está en auge en España por el temor de los dueños a ser acusados de “proxenetismo”. Según el Código Penal vigente, el cobrar dinero a costa de una persona que se prostituye es un delito penado (proxenetismo). Por ello, los dueños han buscado fórmulas que esquiven las penas, evitando la existencia de una relación “laboral” entre ambas partes.

Los macro-clubes: son grandes complejos dedicados a la prostitución que se agrupan en varios clubes, así como restaurantes, hoteles e incluso servicios como peluquería, gimnasio...En estos establecimientos se llegan a reunir más de 200 mujeres, casi siempre bajo el sistema de plaza¹³.

La apertura de este tipo de establecimientos está generalizada en toda la geografía española, especialmente en la Zona de Levante, y en la Junquera, donde existe el macro-club más grande de Europa, de reciente apertura.

En la zona de Zaragoza y provincia podríamos encontrar como macro-club el Euro, en la carretera de Castellón. El número de mujeres no llega a las 200, pero se estima que puedan llegar a ejercer entre 80 a 100 mujeres¹⁴.

¹³ El País Digital, “HIPERMERCADOS DEL SEXO”, 25 de Junio de 2000.

¹⁴ Fuente propia

Aparte del citado macro club, en la ciudad de Zaragoza encontramos diferentes zonas donde se sitúan los locales de alterne de la ciudad

1. Zona Madrazo, Carretera Logroño, 3 clubes abiertos.
2. Carretera Logroño, Alagón, 1 club de gran tamaño abierto.
3. Zona Centro de la Ciudad, una media de 5 clubes abiertos (C/ León XIII y adyacentes).
4. Clubes repartidos por diferentes zonas, la mayoría de ellas céntricas, Avenida Goya, Miguel Servet....

Samaritanas del amor, que van dejando el corazón

Entre la esquina y el café, entre las sombras del jardín o en la penumbra de un
burdel

De madrugada, muñecas frágiles de amor (J. L. Perales)

Prostitución en pisos, aunque la prostitución en pisos no es nueva (este fenómeno antes se conocía como "casas de citas") y, ha experimentado un auge importante tanto en la CA de Aragón, como en la ciudad de Zaragoza.

En este caso se ejerce en una vivienda ubicada en un edificio, normalmente destinado a uso residencial. Para captar a los clientes se publican anuncios en la sección contactos de la prensa local. Suelen ser masajes provocativos o explícitos en los que se describen los atributos y se ofrecen los servicios de una persona en concreto.

La integración en la comunidad hace que una de las principales características de esta modalidad sea la discreción, ya que, a excepción del vecindario, es difícil reconocer la actividad que se realiza dentro de las viviendas. Por esta razón este tipo de prostitución es la menos visible y resulta mucho más

complicado tanto conocer el número de personas que la ejercen como que las ONGs accedan a los mismos.

Los pisos pueden estar organizados bien por las propias mujeres o por otras personas. Así podemos distinguir dos tipos de pisos:

- Pisos por cuenta propia, generalmente alquilados y compartidos por una o varias mujeres que residen y trabajan en ellos.
- Pisos por cuenta ajena, una persona o agencia que no ejerce la prostitución organiza el negocio en una vivienda que puede ser de su propiedad o en la mayoría de los casos alquilada para tal efecto. El propietario del negocio paga el alquiler y los gastos del piso y la totalidad o una parte del coste de la publicidad en la prensa.

Dentro de esta prostitución, encontramos variables que definen estas modalidades como el status, la dedicación o la autopercepción de quienes la ejercen:

- “Alto Standing”: Esta forma de prostitución de “lujo” es, sin duda la menos conocida de todas. Sabemos más de ella por el cine y la televisión¹⁵ que por informaciones reales. Se dice que son mujeres de nacionalidad española, jóvenes, de buena presencia y alto nivel cultural.
- “Salas de masajes, saunas”: bajo estos nombres, además de lugares destinados únicamente a la propia actividad de masaje o sauna, se anuncian también locales que, aparte de estos ofrecen servicios de carácter sexual.

¹⁵ En documentales como “Muerte de una puta”, de Documentos TV (emitido 23/05/2006). Este documental, es el viaje por la biografía de Grisélidis Réal, la prostituta más famosa y mediática de Suiza.

- “Pisos de alterne”: modalidad parecida a la de los clubes, en muchos casos con sistemas de plaza como el de los clubes, menor número de mujeres ejerciendo en el piso. Se da más discreción e intimidad.

Existe, un número elevado de pisos en la ciudad de Zaragoza pero es difícil hacer un mapeo adecuado tanto de las zonas como del número.

3. Aproximación al perfil de la mujer que ejerce prostitución en Zaragoza, existen pocas y limitadas investigaciones sobre el fenómeno de la prostitución a nivel nacional, autonómico y local. Según el informe del Justicia de Aragón realizado el año 2009, en Aragón, las personas que se dedicaban a la prostitución eran en su mayoría, extranjeras de edades comprendidas entre los 20 y los 40 años, con una situación administrativa irregular y en muchos casos con hijos a cargo.

En un reciente estudio realizado en Zaragoza para la Universidad en el año 2011, por Ángel Mérida sobre la “Evaluación de la efectividad de la intervención de educación sexual realizada por Médicos del Mundo en personas que ejercen la prostitución en Zaragoza” se obtuvo un perfil sobre la mujer que ejerce la prostitución; la edad media fue de 31,88 años. Con un mínimo de 19 años y un máximo de 47. Las mujeres que ejercían la prostitución y que eran procedentes del Este de Europa eran las más jóvenes con una media de 30,9 años.

Desde los principios de los 90, se ha observado un cambio en el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Zaragoza. Ha ido aumentando progresivamente la presencia de mujeres inmigrantes llegando a suponer en la actualidad un 90% del total. Este aumento estaría relacionado, principalmente, con el incremento generalizado de la población extranjera en Zaragoza y en España. Organizaciones como Cáritas y especialmente Fogaral con una larga trayectoria en la atención social a mujeres que ejercen la prostitución, confirman el aumento de mujeres extranjeras y la disminución de las nacionales.

Bien es verdad, que la crisis económica que invade España, ha consolidado un aumento de mujeres “autóctonas” que o bien nunca habían ejercido o bien han

tenido que volver al ejercicio de la prostitución como forma de conseguir ingresos y mantener a sus familias. Médicos del Mundo Zaragoza, constató durante el año 2012, un aumento considerable de mujeres españolas atendidas en su proyecto de "Promoción de la Salud con personas que ejercen prostitución¹⁶", habiendo atendido a 43 mujeres españolas este 2012, cuando la media de años pasados no era más de 10 mujeres por año en la ciudad de Zaragoza.

4. Condiciones de vida y ejercicio, como ocurre en otras situaciones laborales, la prostitución es una actividad que condiciona la vida en la que viven las personas que la ejercen, en algunos casos casi totalmente. Si bien existe un número de personas que dedicándose a esta actividad, mantienen una doble vida que aparentemente no les condiciona su vida, en la gran mayoría de los casos el ejercicio de la prostitución dificulta gravemente su normalización.

Según informes y estudios, para trabajar en un club basta con presentarse directamente en el local y hablar con el dueño. Una vez dentro de este ambiente las relaciones personales o el "boca a boca" facilitan que las mujeres puedan moverse de un club a otro.

"Cuando vine en el 2009, ya sabía lo que tenía que hacer, venir a un club. Así que cuando llegué a España, fui directamente a un club del Madrazo, conocía a una chica rumana que trabajaba ahí de cuando vine la primera vez. Fui al club y dije que quería trabajar. Le pregunté a la cocinera-jefa que si necesitaban chicas, me dijo que si y empecé. No te piden nada. Ni papeles para comprobar si eres irregular o no. Nada. De casa-habitación pagaba 30 euros por día, ahí entraba la comida y la cena más la cama que igual dormías que entrabas con clientes" (Historia de vida Lina).

Cada ambiente de prostitución tiene unas características y un funcionamiento dependiendo del lugar donde se ejerza.

¹⁶ Médicos del Mundo, (2012) Base de Datos interna de la ONG.

Los ingresos económicos por el ejercicio de esta actividad son muy variables y como hemos visto, depende de muchos factores, el lugar donde se ejerce, la afluencia de clientes, la capacidad de desarrollar la actividad, la presencia de la mujer....

Estudios realizados en otras Comunidades Autónomas, como el estudio realizado por el Gobierno Vasco sobre la prostitución femenina en Vitoria-Gasteiz (2005) habla de cantidades mensuales aproximadas de entre 1.200 euros por trabajar en la calle hasta 2.400 euros por trabajar en un club o piso.

Un estudio llevado a cabo por Sudhir Alladi Venkatesh en Chicago en el año 2007 indicaba que las mujeres que ejercían en la calle ganaban aproximadamente de entre 20 a 30 dólares la hora. Dice Venkatesh que como otros muchos crímenes, la prostitución está basada en los mercados y debería ser de gran interés para los economistas. Sorprendentemente no es así y hay pocos análisis socio-económicos sobre la prostitución. Autores como Rao (2003) basado en mujeres indias y Gertler (2005) en mujeres mexicanas encontraron en sus estudios por ejemplo que los clientes pagan más dinero a las mujeres por realizar sexo sin preservativo. Venkatesh dice que las ganancias medias son 27 dólares la hora, casi cuatro veces más que lo que se ganaría en otras actividades, pero obviamente estos ingresos son relativamente insignificantes si tenemos en cuenta los riesgos en los que se encuentran.

Street prostitutes earn roughly 25 to 30 dollars per hour, roughly four times their hourly wage in other activities, but this higher wage represents relatively meager compensation for the significant risk they bear. Condoms are used only one-fourth of the time and the price premium for unprotected sex is small.

Actualmente, la crisis económica parece que ha mermado considerablemente los ingresos económicos de las mujeres que ejercen la prostitución.

Muchas de las mujeres entrevistadas para esta investigación y anteriormente, por mi trabajo diario con ellas, hablan de que "es un trabajo que da dinero

rápido pero no fácil". Este trabajo les produce ingresos (sean los que sean) de manera rápida, produciendo en ellas un enganche económico, que suele mantenerlas en esta actividad, aunque muchas de ellas se iniciasen de una manera temporal y con unos objetivos muy concretos. Estos ingresos rápidos, hacen que muchas de ellas no sean capaces de ahorrar y sólo logran "vivir al día".

El perfil habitual de la persona que ejerce la prostitución es el de mujer, joven e inmigrante, dándose así mayores factores para la exclusión social de estas personas.

La situación de inmigración, irregularidad, exclusión y discriminación constituye un importante factor de vulnerabilidad social que no facilita que las personas inmigrantes que ejercen la prostitución tengan como prioridad la práctica de un sexo más seguro. Además es frecuente que las personas inmigrantes, sobre todo si están en situación irregular, se encuentren fuera de las estructuras, legales, sociales y sanitarias y por lo tanto, tengan grandes dificultades para acceder a la información que les permita mejorar su calidad de vida.

Según un estudio reciente del American Journal of Epidemiology (2012), la esperanza de vida de una mujer que ejerce prostitución es de 34 años.

Desde un punto de vista antropológico, la persona que ejerce la prostitución queda relegada a una infra-categoría, y a medida que pasa el tiempo, aumenta su aislamiento social y su exposición a factores de riesgo para su salud, al igual que incrementa poco a poco la dificultad para adaptarse a nuevos estilos de vida saludables y por último aumenta la dificultad para ampliar y diversificar las relaciones interpersonales o desarrollar habilidades sociales y laborales.

El binomio inmigración-prostitución presenta factores psicosociales específicos que inciden en la salud, bienestar y calidad de vida de las mujeres.

Consecuencias psicológicas del ejercicio de la prostitución. Para muchas de las personas que la ejercen, la prostitución es una forma de sobrevivir y una actividad practicada por necesidades económicas. Es entendida como una situación temporal y en ningún caso como una situación permanente que

confiera a la persona una identidad, la de prostituta. La actividad de prostitución puede por sí misma repercutir negativamente sobre la estabilidad psicológica. Baja autoestima, tristeza, alteraciones del estado de ánimo, inapetencia sexual, ansiedad o angustia se cuentan entre los efectos que con más frecuencia provoca el ejercicio de la prostitución.

El estigma que padecen las personas que ejercen prostitución les crea numerosos problemas en la vida diaria: resulta muy difícil encontrar un trabajo fuera de la prostitución que les permita salir de esa situación, algunas de estas personas cuentan con antecedentes penales a causa de la prostitución. Las relaciones de la vida privada y familiar se hacen más difíciles y complejas.

“Hubo un tiempo cuando llevaba a las niñas al colegio, porque aunque por poco tiempo trabajaba en el club cuando las niñas ya estaban aquí, lo pasaba fatal, los padres de las niñas eran mis clientes y me miraban. A ellos les daba igual pero yo bajaba la cabeza....”

“.... Luego las niñas empezaron a preguntarme cosas. La gente de la zona comentaba. Vivíamos cerca del club. Y me decían que por qué iba así vestida y por qué trabajaba de noche. Empecé a tener miedo de que se enterasen de lo que hacían y eso me ayudó a dejarlo” (Anexo III, Historia de Vida Lina).

Al estigma que pesa sobre quienes ejercen la prostitución se suma la presión social y policial y la vulnerabilidad ante las agresiones. A todo ello hay que añadir algunas dificultades por el hecho de ser extranjeras, duelos migratorios no resueltos, familias de origen alejadas, separación de los hijos, presión por la necesidad de pago de deudas o sostenimiento de la economía familiar en el país de origen.

El ejercicio de la prostitución como un factor más en la exclusión social perjudica la salud mental y dificulta la posibilidad de una autoestima adecuada. Además imposibilita una vida productiva e integrada en el entorno social que permita la toma de decisiones individuales y la participación en ámbitos sociales capaces de establecer relaciones personales adecuadas y duraderas, o la resolución pacífica de conflictos y problemas cotidianos sin sentirse

abrumados por ello. La persona que ejerce prostitución corre el riesgo de interiorizar los estigmas de la sociedad y asumir con ello una imagen muy negativa de sí misma. La persona que ejerce prostitución tiende a ser desconfiada con sus compañeras/os y con otras personas con las que pueda relacionarse, por miedo a la imagen social que de ella se tiene, a mantener continuamente una doble vida para que no se la reconozca.

El resultado de los estigmas de la prostitución es que las personas que la ejercen muchas veces viven en dos mundos: el de la vida profesional y el de la vida privada. La separación entre estos dos mundos puede crear mucho estrés psicológico.

No es extraño que personas que ejercen la prostitución se hayan visto obligadas a practicarla a la fuerza. Los clientes tratan en muchas ocasiones a estas mujeres como objetos, sin respeto ninguno. Todo ello tiene una importante repercusión sobre la salud mental.

La doble vida en estas personas es una constante, ya que separan de forma radical su "vida laboral" de su cotidianidad. De hecho, sus familiares más directos ignoran en muchas ocasiones la actividad que realizan; esta situación repercute negativamente en su autoestima, ya que no pueden compartir abiertamente su vida con las personas más cercanas a ellas, por sentirse despreciadas y vetadas por una sociedad que les resta valor y dignidad como ser humano. No creen que merezcan respeto como el resto de personas y perciben el maltrato y el hostigamiento de manera natural y merecida.

Además de la baja autoestima, las personas en situación de prostitución presentan otras características, como desarrollar su vida en ambientes inadecuados, falta de sueño o problemas en la conciliación del mismo, problemas alimenticios, soportan agresiones verbales y físicas por parte de clientes, rompen vínculos familiares, contentándose con enviar dinero a sus familiares en los países de origen ocultando sus actividades, sus condiciones de vida se ven degradadas, etc.

Muchas personas que ejercen la prostitución no trabajan en el lugar donde hacen su vida personal y familiar, a veces tampoco en su propio país o cultura, la adaptación a una nueva sociedad provoca problemas psicológicos añadidos. Problemas como el estatus jurídico, el acceso a los servicios y las dificultades de acceder al mundo laboral ocasionan mucho estrés. A todo esto se añade la discriminación y el racismo.

La mayoría de las personas que ejercen la prostitución lleva horarios irregulares, habitualmente por la noche, lo que les dificulta ejercer su papel de padres y madres. Las malas costumbres en la alimentación, el consumo de tabaco y del alcohol, la falta de sueño y de ejercicio físico contribuyen a crear una sensación general de cansancio y desencadenan problemas psicológicos.

“Para no pasarlo tan mal, acabé bebiéndome una botella de whisky al día para poder entrar con clientes. Tienes que venderte, tienes que aguantar cosas malas, estar con un hombre al que no quieras es muy difícil” (Anexo II. Historia de Vida Lina).

Un estudio llevado a cabo en Asturias en el año 2004 por María Jesús Fernández Ollero, concluía que las mujeres que ejercen prostitución y son inmigrantes presentan claros síntomas de estrés psicosocial asociados a su condición de inmigrantes y derivados del ejercicio de la prostitución. Las mujeres que ejercían prostitución referían más dolencias en el aparato genitourinario, más relacionadas directamente con el ejercicio de la prostitución, y dichos problemas físicos les suponían problemas emocionales.

5. Los nuevos chulos y proxenetas La figura del chulo o proxeneta ha experimentado una evolución importante en los últimos tiempos. Frente a la figura tradicional “chulo” que exigía parte de los ingresos económicos que las mujeres obtenían, a cambio de protegerlas (en muchas ocasiones de ellos mismos), el sector ha evolucionado hacia figuras empresariales de proxenetas, hombres que abordan el negocio de la prostitución desde una perspectiva más

empresarial y aplicando estrategias de gestión “típicas” de sectores de la economía formal.

Esta última figura es más habitual en la prostitución que se ejerce en los clubes y pisos, mientras que en la calle, aún se detectan vestigios del perfil típico de “chulo”.

En algunos estudios se distingue entre las figuras del proxeneta y chulo: proxeneta es la persona que explota y controla directamente a la mujer, como se ha descrito desde la perspectiva empresarial, y el chulo, sería quien a través de la afectividad, ganándose la confianza de la mujer, la induce o se beneficia de su trabajo en prostitución, llegando incluso a la coacción¹⁷.

¹⁷ Dirección General de la Mujer de País Vasco, Ob. Cit. Pág. 71

3. RESULTADOS

3.1. Perfil sociodemográfico de la mujer que ejerce prostitución (muestra)

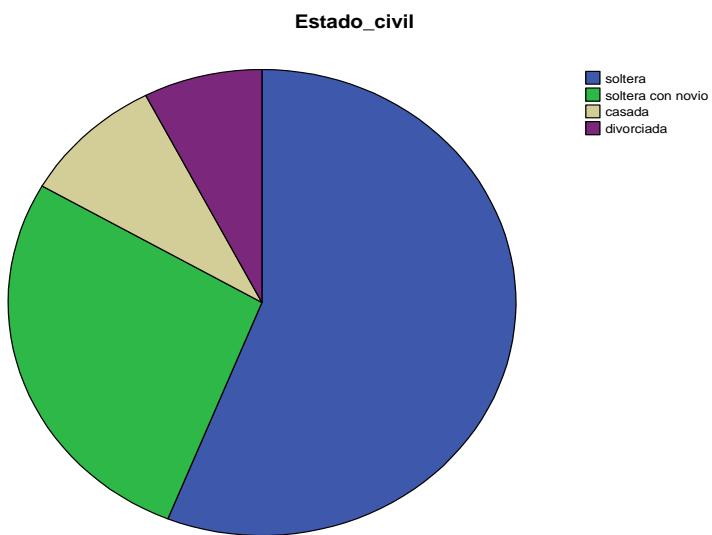
Tabla 1- Edad

N	Válidos	66
	Perdidos	0
Media		33,15
Mediana		30,00
Desv. típ.		7,574

Tabla 2 - Estado civil (porcentajes)

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Soltera	37	56,1%
	Soltera con novio	18	27,3%
	Casada	6	9,1%
	Divorciada	5	7,6%
	Total	66	100,0%

Grafico de sectores – Estado Civil -



En la encuesta se diferenciaba entre soltera o soltera con novio. Un gran número de mujeres que ejercen la prostitución suele decir que son solteras sin embargo tiene pareja e/o incluso conviven con él. Y en el entorno de las mujeres de origen rumano la figura del “novio” suele ser la del “proxeneta o chulo”. Me parecía interesante separar los dos estados civiles, con el fin de poder acercarnos todavía más a un perfil socio-demográfico realista.

Tabla 3 - Lugar de nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	25	37,9%
	1	1,5%
	13	19,7%
	6	9,1%
	21	31,8%
	66	100,0

Grafico de sectores – Lugar de Nacimiento

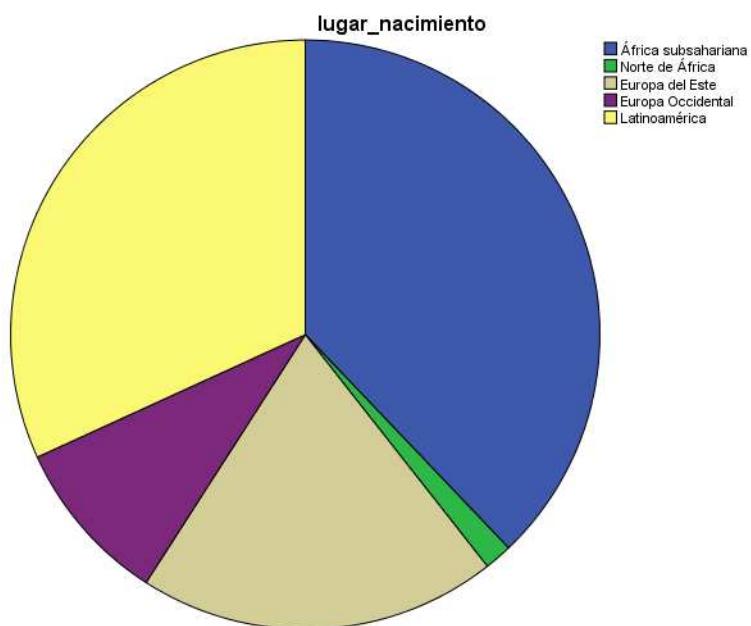
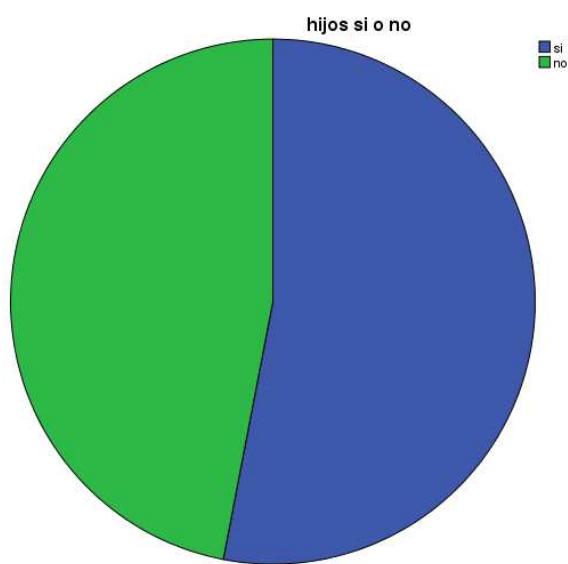


Tabla 4 – Hijos

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	35	53,0%
	No	31	47,0%
	Total	66	100,0%

Grafico de sectores – Hijos –



De acuerdo con las tablas y gráficas anteriores, podemos determinar un perfil socio-demográfico de mujer (la muestra es sólo de mujeres); con una media de edad de 33.15 años, estado civil soltera (56.1%), con cargas familiares (53% de ellas tiene hijos a su cargo) y en situación administrativa regular (59%).

La tabla y gráfico de país de procedencia confirma que sólo un 9% de las mujeres son de Europa Occidental, siendo el resto de mujeres extra-comunitarias o de Europa del Este (19%). Existe un número alto de mujeres de África Subsahariana (37%) siendo la mayoría de estas de Guinea Ecuatorial y escasamente mujeres nigerianas, que sin embargo si predominan más en otras CCAA como por ejemplo Cataluña. Zaragoza tiene una especificad que es

el gran número de mujeres de Guinea Ecuatorial residiendo en la ciudad y en el ejercicio de la prostitución.

Tabla 5- Familia en país de origen

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	60	90,9%
	No	6	9,1%
	Total	66	100,0

Gráfico de Sectores - Familia en país de origen



El 90% de las mujeres encuestadas tienen cargas familiares en sus países de origen. Este alto porcentaje supone en muchos de los casos, un peso mayor que "obliga" a las mujeres a continuar en la prostitución para enviar la mayor cantidad de dinero posible.

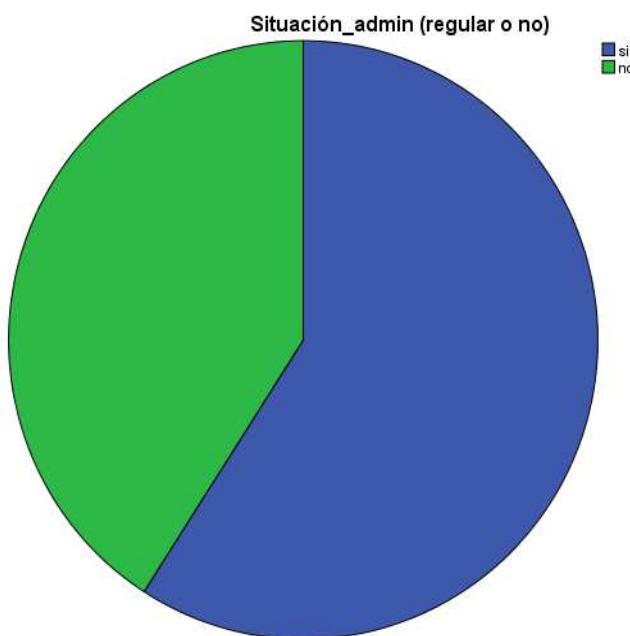
Se dice comúnmente entre las mujeres y entre los profesionales que trabajan con ellas, que las familias acaban siendo sus "chulos" dada la esclavitud

económica a la que se les somete, normalmente desde el desconocimiento de que están ejerciendo la prostitución.

Tabla 6- Situación Administrativa

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	39	59,1%
	No	27	40,9%
	Total	66	100,0%

Gráfico de Sectores - Situación Administrativa



Sorprendentemente, entre las mujeres encuestadas para este estudio, prima un mayor número de mujeres con su situación administrativa regularizada 59% frente a un 40.9% de mujeres cuya situación administrativa es irregular.

Tabla 7 - Tiempo (en meses) de estancia en España, tiempo de ejercicio en la prostitución y finalmente tiempo en meses de estancia en el mismo lugar de ejercicio (club, piso o calle).

		Tiempo en España en meses	Prost en meses	Club _ actual en meses
N	Válidos Perdidos	66 0	66 0	66 0
Media		25,41 (meses)	19 (meses)	14,55 (meses)
Mediana		27,00	24,00	9,00
Moda		27	24	24
Desv. Típ.		4,743	6,888	8,140

La media de estancia de estas mujeres es de más de 2 años en España y de estos 2 años, llevan ejerciendo la prostitución una media de 19 meses.

En general, el perfil sociodemográfico obtenido coincide con la mayoría de los estudios y las investigaciones realizadas hasta la fecha, si bien algo ha cambiado, la situación administrativa de las mujeres. Una mayoría de los estudios realizados hasta la fecha (ver informe del Justicia de Aragón año 2009) concluían que un gran número de mujeres que ejercían la prostitución lo hacían en situación de irregularidad administrativa. Este cambio puede deberse al aumento progresivo y considerable de mujeres del Este de Europa ejerciendo la prostitución en Zaragoza, especialmente procedentes de Rumania.

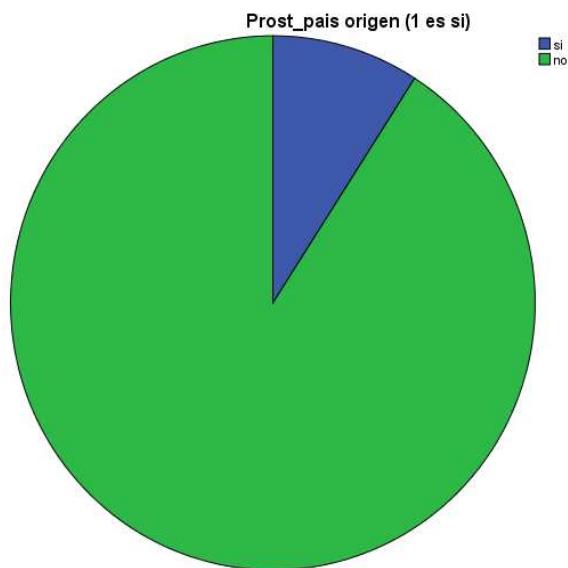
3.2. Inicio y ejercicio de la prostitución

Este apartado pretende conocer más profundamente la realidad del fenómeno de la prostitución, desde las causas principales del inicio hasta los ingresos económicos y el precio por servicio. Si bien es verdad, que existe mayor información sobre estas variables, creo que existe un gran desconocimiento y falsos mitos sobre, por ejemplo, las ganancias que obtienen en el ejercicio de la prostitución.

Tabla 1 - Ejercicio de la prostitución en el país de origen

	Frecuencia	Porcentaje
Si	6	9,1%
Válidos	60	90,9%
Total	66	100,0%

Grafico de Sectores - Ejercicio de la prostitución en país de origen



Como claramente se observa, un 90.9% de las mujeres nunca habían ejercido en sus países de origen.

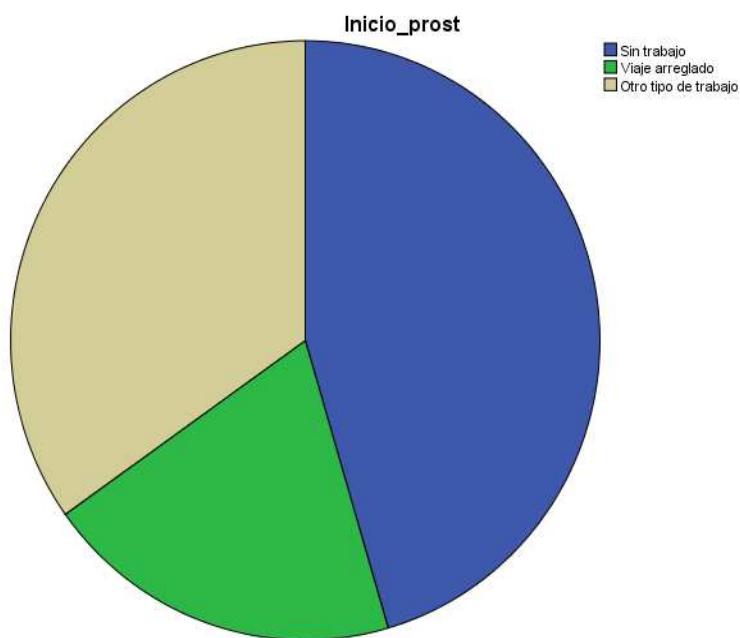
Como dicen autoras como Dolores Juliano, la prostitución está directamente unida con los procesos migratorios y como también ésta luego se convierte en una experiencia traumática y negativa para ellas.

María Luisa ejerció durante un año la prostitución en un pequeño club y dice que "nunca, nunca más aunque pasase hambre o necesidad volvería hacerlo... yo no hubiese venido a España, si hubiese sabido esto.... Yo venía a estudiar, no a prostituirme". (Historia de Vida, María Luisa).

Tabla 2- Causas para el ejercicio de la prostitución.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	30	45,5%
	13	19,7%
	23	34,8%
	66	100,0%

Gráfico de sectores – Causas para el ejercicio de la prostitución



Las causas para el inicio en el ejercicio de la prostitución son la pérdida del puesto de trabajo o la imposibilidad de acceder al mercado laboral debido principalmente a la crisis económica o a la falta de formación en un 45.5%. Si bien me gustaría resaltar que el 34.8% de las mujeres dijeron haber venido a España pensando iban a realizar otro tipo de trabajo (camarera, auxiliares de enfermería, cuidado de ancianos...). Y el 19.7% dijeron haber venido con lo que se denomina “viaje arreglado” que es la adquisición de deudas desproporcionadas para viajar, teniendo el conocimiento previo de que se viene a ejercer la prostitución.

Ambos son indicadores propios de la trata de personas con fines de explotación sexual, dado que un gran número de las víctimas de trata vienen a España engañadas sobre el puesto de trabajo a realizar y/o a pesar de haber aceptado “el viaje arreglado” la realidad a la que se enfrentan cuando llegan es completamente diferente (jornadas draconianas, falta de libertad, coacción, aumento de deudas, retirada de documentación...).

“En el año 2009, vengo a España. Teníamos deudas en Rumania y no era suficiente con mi trabajo allí. Me metí en un club. Yo ya había venido antes a España a ejercer la prostitución pero no pude hacerlo y me volví... con 27 años vine a España por primera vez a trabajar. Un amigo de mi marido me dice que voy a tener un trabajo cuidando ancianos y cuando vine me encontré que tenía que trabajar en un club. Él me engañó. Pero yo no quise trabajar y me volví a Rumania” (Historia de Vida, Lina).

Tabla 3 - Dinero en euros que ganan al mes, segmentado según calle, club de guineanas, club o piso

Calle	N	Válidos	9
		Perdidos	0
		Media	611,11 euros
Guineanas	N	Mediana	500,00
		Desv. típ.	242,097
		Válidos	17
Club	N	Perdidos	0
		Media	700 euros
		Mediana	500,00
Piso	N	Desv. típ.	302,076
		Válidos	30
		Perdidos	0
	N	Media	1166,67 euros
		Mediana	1200,00
		Desv. típ.	378,138
	N	Válidos	10
		Perdidos	0
		Media	1400 euros
	N	Mediana	1500,00
		Desv. típ.	230,940

Podemos observar en la tabla, que la media de ingresos varía considerablemente entre las mujeres de ejercicio en la calle o club de guineanas (considerado probablemente la escala más baja de la prostitución) y las que ejercen en club o piso. La media de ingresos de una mujer de la calle es de 611 euros frente a los 1.400 euros de una mujer que ejerce en un piso.

"Y ya más las de la calle, las del club son medias, las de los pisos señoritas y las de la calle somos mierdas" (Historia de Vida, Cristina).

Tabla 4 - Tipo de establecimiento * ganancias mensuales

			dinero que gana, al mes				Total
			1 ¹⁸	2	3	4	1
Tipo de lugar de ejercicio	Calle	Recuento	7	1	1	0	9
		% de Tipo de establecimiento	77,8%	11,1%	11,1%	,0%	100%
	Guineanas	Recuento	11	2	4	0	17
		% de Tipo de establecimiento	64,7%	11,8%	23,5%	,0%	100%
	Club	Recuento	4	6	6	14	30
		% de Tipo de establecimiento	13,3%	20,0%	20,0%	46,7%	100%
	Piso	Recuento	0	1	1	8	10
		% de Tipo de establecimiento	,0%	10,0%	10,0%	80,0%	100%
	Total	Recuento	22	10	12	22	66
		% de Tipo de establecimiento	33,3%	15,2%	18,2%	33,3%	100%

Esta tabla de doble entrada muestra segmentado por lugar de ejercicio los porcentajes de mujeres entrevistadas y el dinero mensual que ganan. Observamos que un 80% de las mujeres de pisos (considerados de alto nivel) obtiene unas ganancias de más de 1.500 euros frente por ejemplo al 0% de las mujeres de calle o clubes exclusivamente de guineanas que llegan a esa cantidad de ingresos. Un 77.8% de las mujeres de la calle y el 64.7% de las mujeres guineanas ganan no más de 500 euros mensuales.

Dónde encontramos mayor variedad de ganancias es en los clubes, si bien aunque se ha intentado categorizar de la mejor manera a las mujeres que ejercen en clubes, existen muchos y muy diferentes, al igual que una gran variedad de mujeres en ellos. Aun así, un 46% de las mujeres de clubes ganan más de 1.500 euros mensuales como las mujeres que ejercen en pisos.

¹⁸ Valor 1 corresponde aproximadamente a 500 euros / Valor 2 corresponde aproximadamente a 800 euros / Valor 3 corresponde aproximadamente a 1.200 euros / Valor 4 corresponde aproximadamente a 1.500 euros (mensuales).

“No ganaba ni 500 euros. Para trabajar en eso tienes que hacer de todo y si no lo haces no ganas tanto” (Historia de Vida, Lina).

Tabla 5 –Número de clientes por día ejerciendo en calle

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	33,3%
	de 1 a 2	44,4%
	De 3 a 5	22,2%
	Total	100,0

Grafico de sectores –Número de clientes por día en calle -

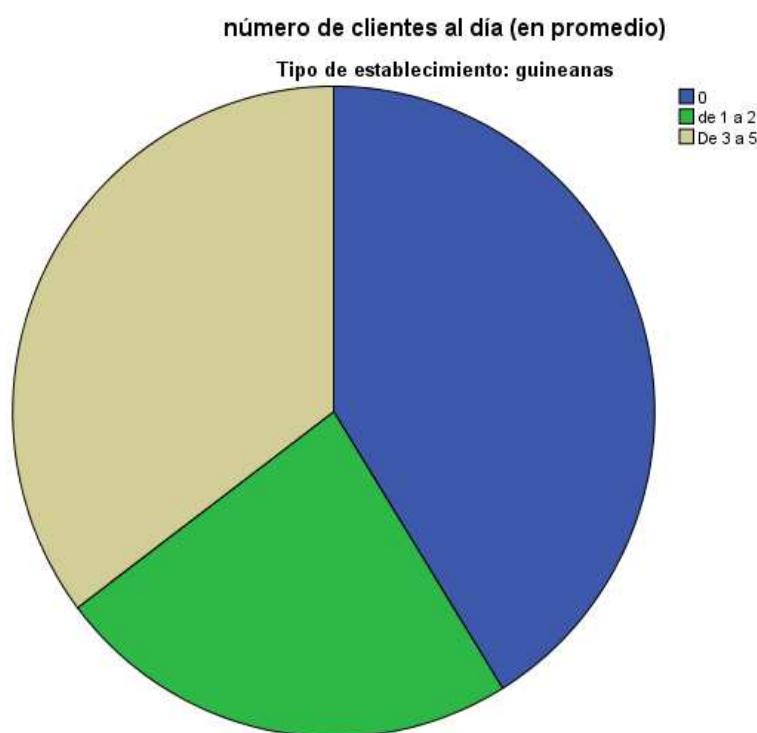


Tanto la tabla como el gráfico demuestran que un 44.4% de las mujeres que ejercen en la calle atienden de 1 a 2 clientes por día y un 33.3% no atienden a clientes a diario. Datos comparados con los de la tabla de ingresos según lugar de ejercicio que indica que un 77.8% de las mujeres de la calle no llegan a ganar más de 500 euros mensuales.

Tabla 6 – Número de clientes por día ejerciendo en clubes de guineanas

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	7
	de 1 a 2	4
	De 3 a 5	6
	Total	17
		100,0

Grafico de sectores –Número de clientes por día en club guineanas -

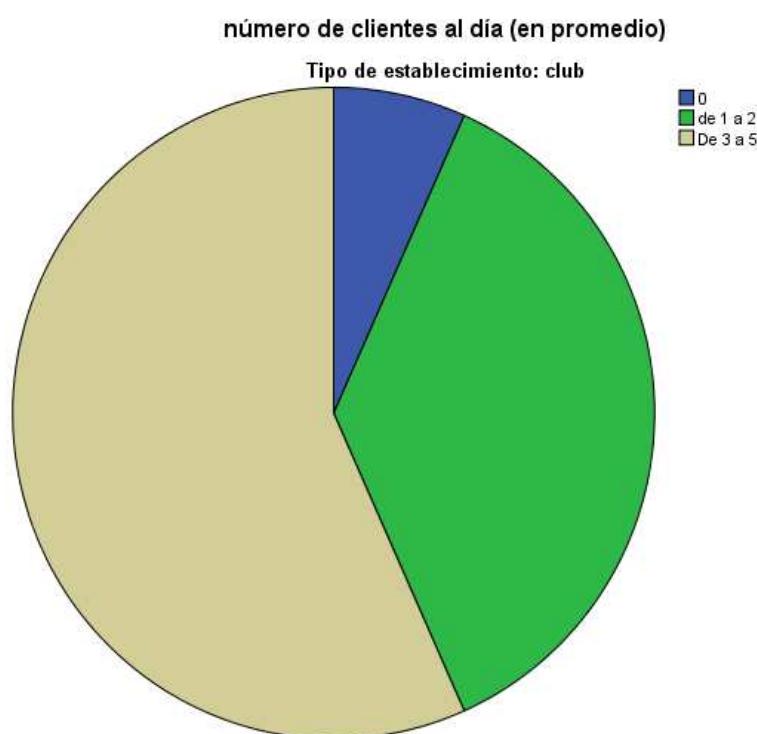


Al igual que ocurre con las mujeres que ejercen en la calle, un 41% de las mujeres guineanas no siempre atiende a clientes diariamente, así que es natural sus ingresos mensuales no lleguen habitualmente a los 500 euros mensuales, como ya se ha explicado anteriormente.

Tabla 7 – Número de clientes por día ejerciendo en clubes

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	2	6,7%
	De 1 a 2	11	36,7%
	De 3 a 5	17	56,7%
Total		30	100,0

Grafico de sectores – Número de clientes por día en Club -

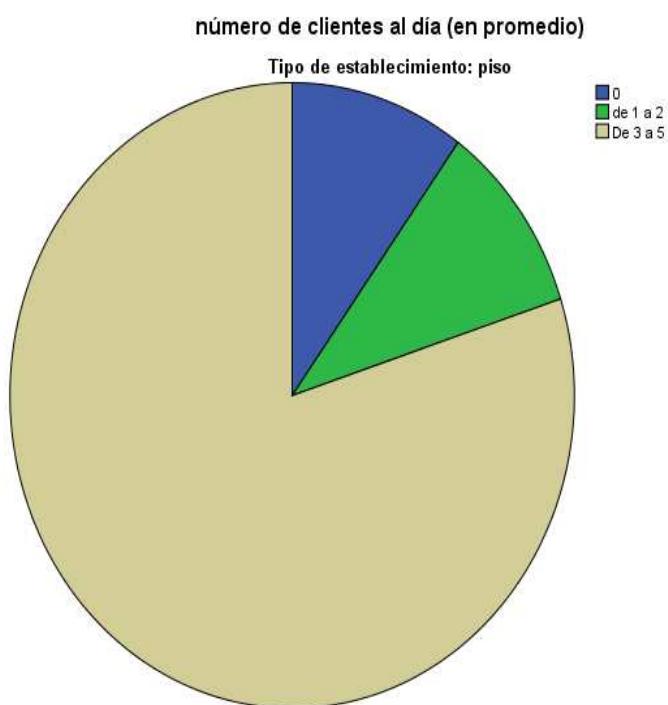


Como era previsible, teniendo en cuenta la bibliografía leída para la redacción de esta investigación al igual que por la experiencia profesional, las mujeres que ejercen en los clubes atiende a un mayor número de clientes por día. Un 56.7% de mujeres atiende a un media de 3 a 5 clientes por día. Este dato podría relacionarse directamente con lo que ya se ha explicado a lo largo del marco teórico del estudio, que un mayor número de hombres prefiere los clubes y/o pisos para consumir prostitución por su invisibilidad y discreción.

Tabla 8 – Número de clientes por día ejerciendo en pisos.

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	0	1 10,0%
	de 1 a 2	1 10,0%
	De 3 a 5	8 80,0%
Total	10	100,0

Gráfico de sectores – Número de clientes por día en piso -



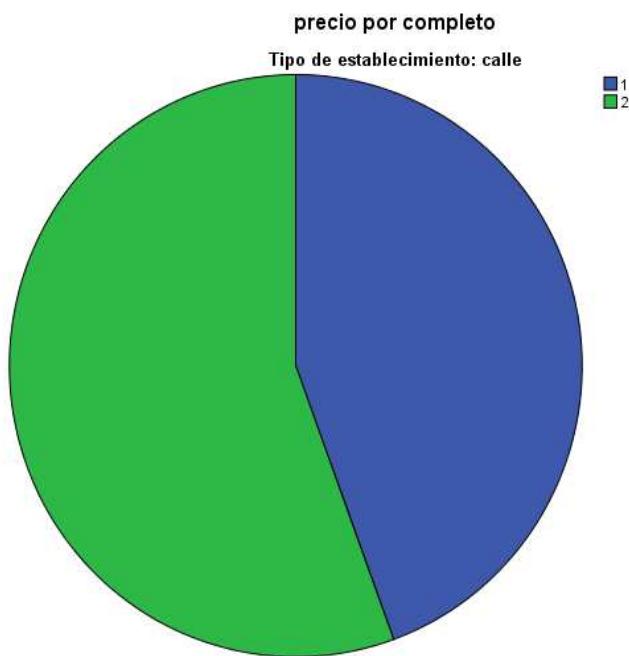
Un 80% de las mujeres que ejercen en pisos atienden a una media de 3 a 5 clientes diarios.

Tabla 9 - Precio por servicio completo en calle

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
< 20 e	4	44,4%
= 25 e	5	55,6%
Total	9	100%

No aparecen los valores 3 y 4 asignados a cobrar 40 y 50 euros por servicio sexual completo, porque ninguna mujer que ejerce en la calle del total de las encuestadas, cobraba dicha cantidad por servicio.

Grafico de sectores – Precio por servicio completo en calle -

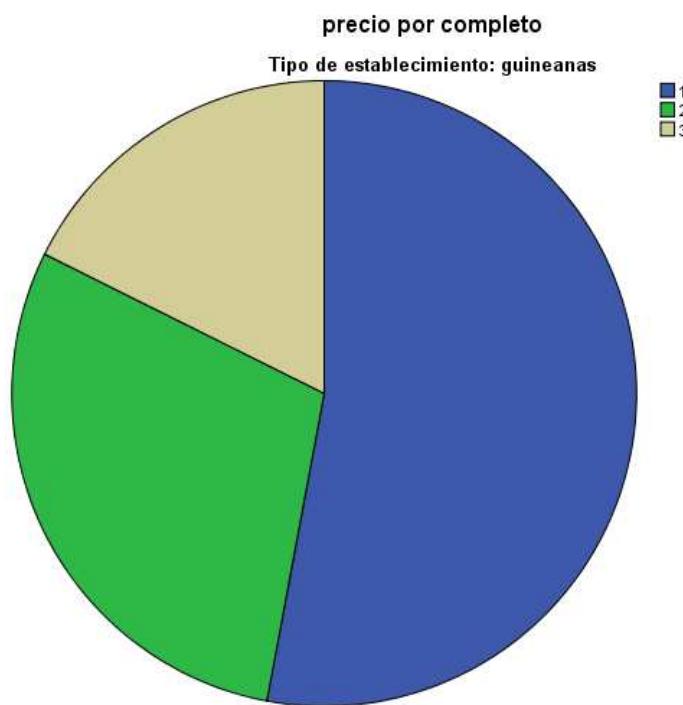


Un 44.4% de las mujeres que ejercen en calle no cobran más de 20 euros por servicio completo. Frente a un 55.6% que cobran aproximadamente 25 euros por servicio completo.

Tabla 10 - Precio por servicio completo en club guineanas

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	< 20 e	9
	= 25 e	5
	= 40 e	3
Total	17	100%

Gráfico de sectores – Precio por servicio completo en club guineanas –

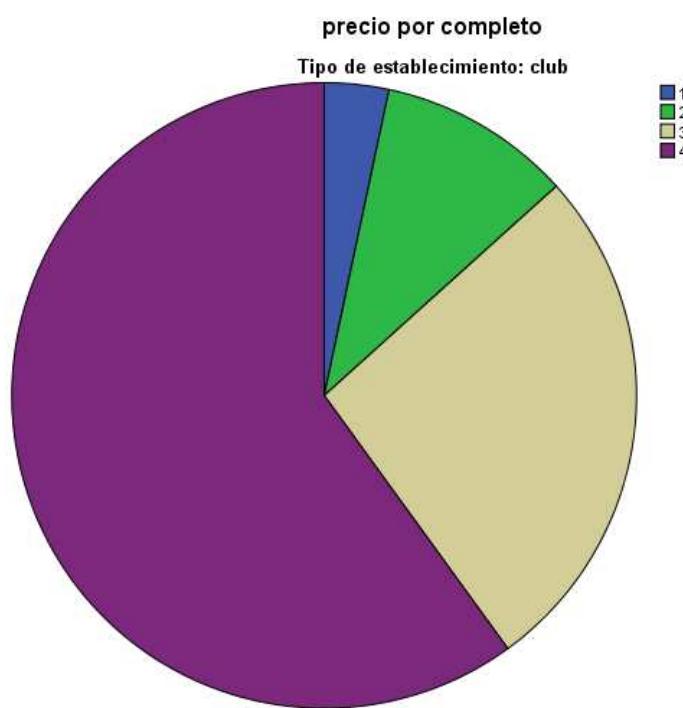


Un 52.9% de mujeres guineanas cobran no más de 20 euros por servicio completo. Frente a tan solo un 17.6% que cobran 40 euros por servicio completo. Ninguna cobra los 50 euros de clubes y/o pisos.

Tabla 11 - Precio por servicio completo en club

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	< 20 e	1	3,3%
	= 25 e	3	10%
	= 40 e	8	26,7%
	> 50 e	18	60,0%
	Total	30	100,0

Grafico de sectores – Precio servicio completo en club -

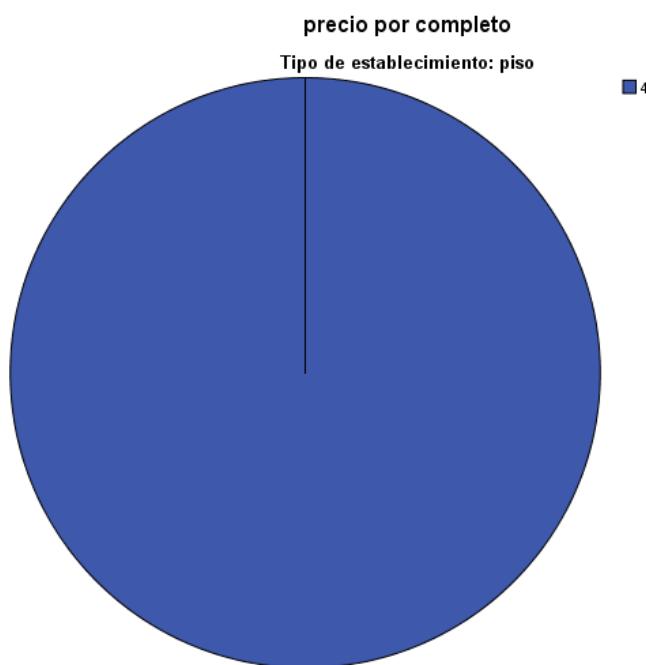


Un 60% de las mujeres que ejercen en club, cobra 50 euros por servicio completo. Frente a un solo 3.3% que cobra 20 euros por servicio.

Tabla 12 – Precio por servicio completo en piso

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos > 50 e	10	100%

Gráfico de Sectores – Precio servicio completo en Piso -



La variable anterior combina el precio por “servicio completo” segmentado según lugar de ejercicio y cómo cambian las “tarifas”. Un 55.6% de las mujeres que ejercen en la calle cobran de entre 20 a 30 euros por servicio completo, el 52.9% de las mujeres guineanas no cobran más de 20 euros por servicio, un 60% de las mujeres de clubes cobran más de 50 euros por servicio y un 100% de las mujeres de piso cobran más de 50 euros por servicio.

Me parece importante reseñar que las guineanas a pesar de trabajar “normalmente” en clubes y no en calle, cobran por sus servicios menos que las mujeres que lo hacen en la calle, concebidas socialmente como el estrato más bajo de la prostitución.

Al igual que ha ocurrido con el resto de las gráficas y tablas extraídas hasta ahora, es en los clubes donde mayor variedad de precios se da.

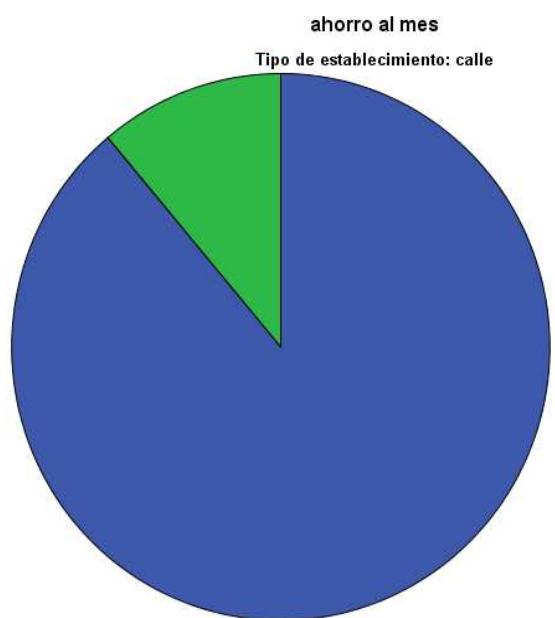
Podemos concluir que el “precio” asignado al “servicio completo” va directamente unido al tipo de lugar de ejercicio y obviamente a la tipología de mujer que ejerce en el lugar. Tanto los clubes como los pisos, suelen estar mejor acondicionados para la realización de los servicios sexuales, y las mujeres que ejercen en dichos locales suelen estar consideradas como de mayor nivel.

A continuación veremos las variables relacionadas con el ahorro según lugar de ejercicio.

Tabla 13 - Ahorro mensual según lugar de ejercicio (calle)

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1 ¹⁹	8	88,9%
	2	1	11,1
Total		9	100,0

Gráfico de sectores – Ahorro mensual según lugar de ejercicio (calle) -

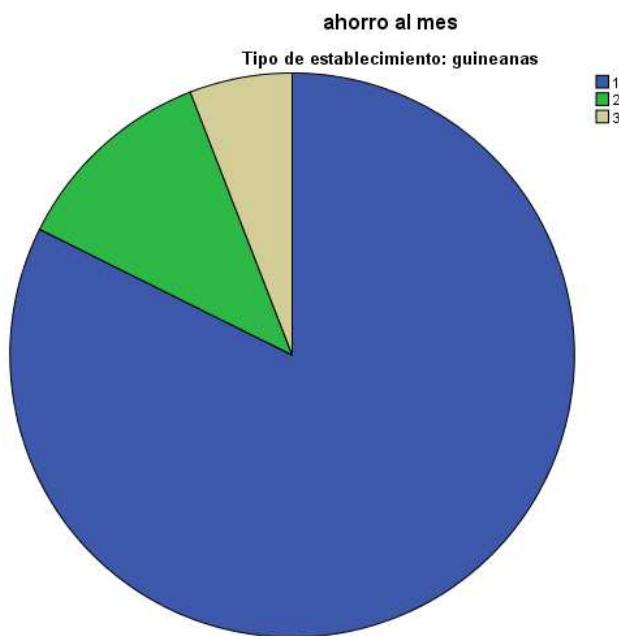


¹⁹ Valor 0 "No ahorro"/ Valor 1 "Ahorro mensual algo hasta 200 euros" / Valor 2 "Ahorro mensual de 200 a 400 euros" / Valor 3 "Ahorro mensual de 400 a 600 euros" (Valores obtenidos tras revisión bibliográfica y conversaciones con las mujeres para la realización de la encuestas).

Tabla 14 - Ahorro mensual según lugar de ejercicio (club de guineanas)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1	14 82,4%
	2	2 11,8%
	3	1 5,9%
Total	17	100%

Grafico de sectores – Ahorro mensual según lugar de ejercicio (club de guineanas) -

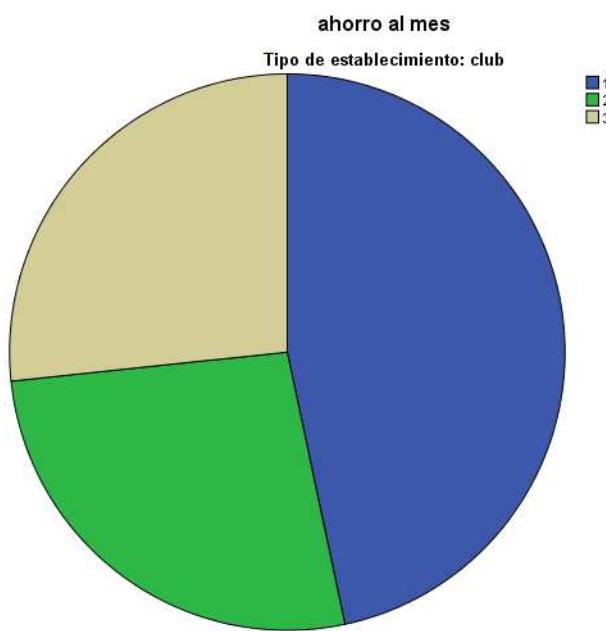


Un 82% de las mujeres guineanas no ahorran más de 200 euros mensuales.
 Un escaso 5.9% logra ahorrar de entre 400 a 600 euros.

Tabla 15 - Ahorro mensual según lugar de ejercicio (club)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1	14
	2	8
	3	8
Total	30	100 %

Gráfico de Sectores – Ahorro mensual según lugar de ejercicio (club) -

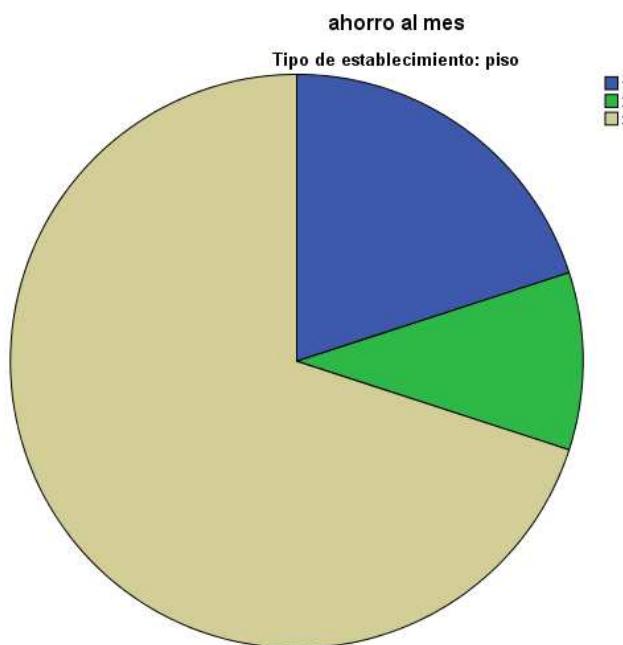


Un 46.7% de las mujeres que ejercen en clubes no ahorran más de 200 euros mensuales. Frente a un 26.7% de mujeres que ahorran de entre 400 a 600 euros.

Tabla 16 - Ahorro mensual según lugar de ejercicio (piso)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	1	2
	2	1
	3	70,0%
Total	10	100%

Gráfico de Sectores – Ahorro mensual según lugar de ejercicio (piso) -



Ninguna de las mujeres entrevistadas dijo no ahorrar nada y todas confirmaron ahorrar algo de dinero mensualmente. Si bien un gran número de ellas refirieron ahorrar menos de lo que les gustaría o de las necesidades de sus familias en sus países de origen.

Como era predecible el 88.9% las mujeres de calle y el 82.4% de clubes de guineanas son las que menos dinero logran ahorrar mensualmente, alguna cantidad referida hasta 200 euros, aproximadamente. El valor 1 asignado hasta 200 euros de ahorro, supone una horquilla muy amplia. Que puede

oscilar desde 20 euros de ahorro mensual hasta los 200 del valor máximo asignado. Ninguna de las mujeres explicó con cifras la cantidad que ahorraban mensualmente.

Un 70% de las mujeres que ejercen en pisos ahorran entre 400 y 600 euros mensuales. Es en los clubes donde mayor diversificación se da, oscilando entre un alto 46.7% de mujeres que no ahorra más de 200 euros mensuales frente a un 26.7% de mujeres que ahorran de 400 y 600 euros mensuales.

Tabla 17 -¿Depende su familia en el país de procedencia de sus ingresos?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	43	65,2%
Válidos No	23	34,8%
Total	66	100%

Gráfico de Sectores – ¿Depende su familia en el país de origen de sus ingresos?-

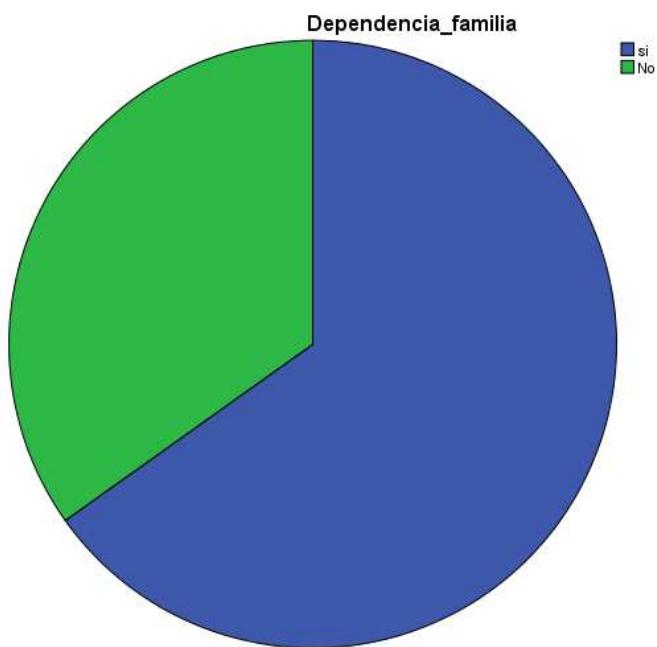
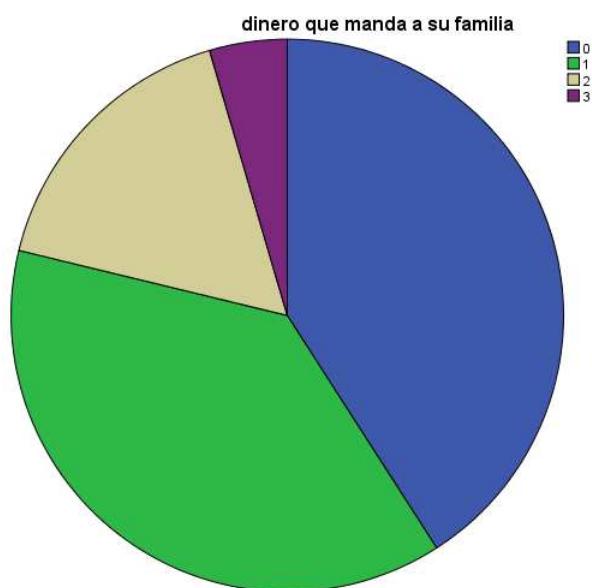


Tabla 18 - Cantidad de dinero que envía a su familia mensualmente -

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	27	40,9%
	25	37,9%
	11	16,7%
	3	4,5%
	66	100%

Grafico de Sectores – Cantidad de dinero que envía a su familia mensualmente



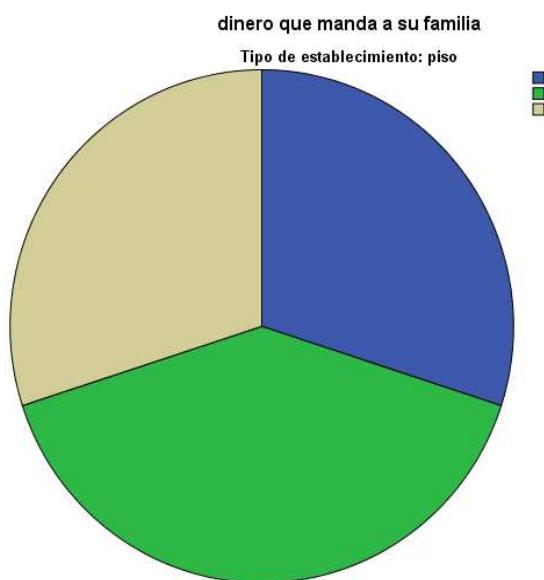
Un 90% de las mujeres encuestadas admitieron tener familia en sus países de origen. Un 65% de éstas dependen económicamente de ellas, lo que como ya se ha explicado acaba suponiendo un “lastre” para estas mujeres, que las obliga a mantenerse en la prostitución, intentando así mantener unos ingresos fijos y poder enviar cantidades importantes de dinero a sus familias.

La crisis económica, como se ha mencionado ya, ha mermado considerablemente los ingresos de las mujeres en el ejercicio de la prostitución, y como consecuencia también la posibilidad de enviar dinero a sus familias. Un 40.9% de las mujeres encuestadas no envían nada de dinero a sus familias, un 37% envían hasta 150 euros, un 16% envían aproximadamente 400 euros mensuales y finalmente solo un 4.5% logran enviar unos 700 euros mensuales.

Tabla 19 – Cantidad dinero que envía su familia según lugar de ejercicio (piso)

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	3	30,0%
	4	40,0%
	3	30,0%
	10	100%

Gráfico de Sectores – Cantidad de dinero que envía a su familia según lugar de ejercicio (piso) –

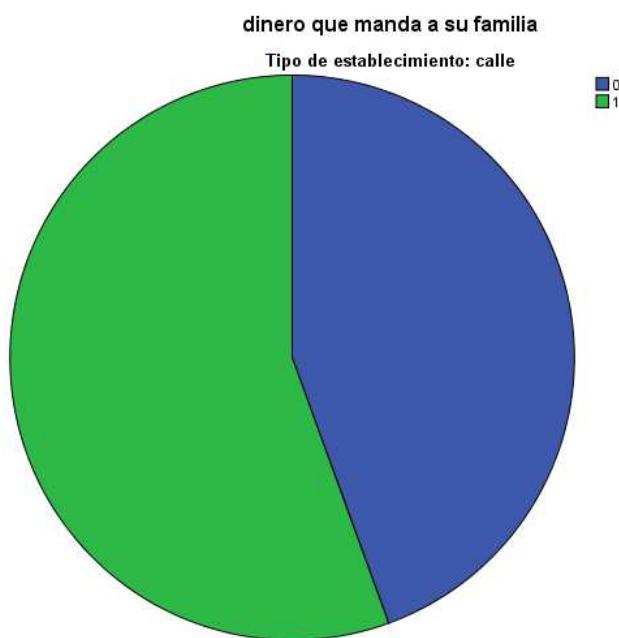


Tal y como era predecible, a mayor ingresos mensuales mayores posibilidades de enviar dinero a sus familias. En la tabla y gráfico anterior se observa claramente cómo las mujeres que ejercen en pisos (40%) envían al menos 150 euros mensuales y un 30% de ellas envían unos 400 euros.

Tabla 20 – Cantidad de dinero que envía a su familia según lugar de ejercicio (calle)

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No envía	4	44,4%
	Hasta 150 e	5	55,6%
	Total	9	100,0

Gráfico de sectores – Cantidad de dinero que envía a su familia según lugar de ejercicio (calle) -

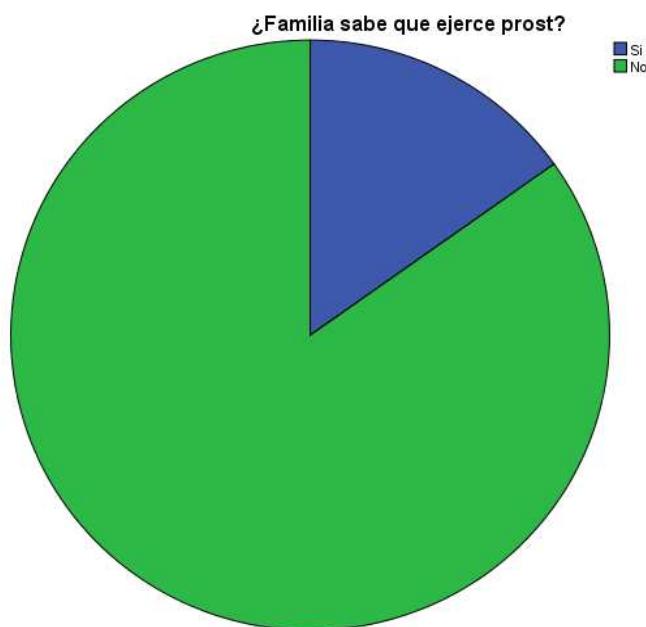


Un 44.4% de las mujeres que ejercen en la calle no envía dinero a sus familias, aunque existe dependencia económica y un 55.6% envía a pesar de tener menos ingresos que otras mujeres, una media de 150 euros mensuales.

Tabla 21 - ¿Sabe su familia que usted ejerce la prostitución?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	10	15,2
	No	56	84,8%
	Total	66	100,0

Gráfico de sectores - ¿Sabe su familia que usted ejerce la prostitución?



El estigma social, el miedo a ser rechazadas y las presiones familiares hacen que un gran número de mujeres no digan a sus familias que ejercen la prostitución (84.8%).

Se han segmentado los datos según lugar de ejercicio para ver si existían diferencias sin embargo independiente del lugar de ejercicio los porcentajes son igual de elevados y en los diferentes lugares de ejercicio se confirma que sus familias desconocen su situación (100% en el caso de mujeres de calle, 94.1% en las guineanas, 80% en los clubes y 70% en pisos).

Tabla 22 - Lugar de ejercicio (calle) y conocimiento sobre si ejercen o no la prostitución.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	No	9	100%

Tabla 23 - Lugar de ejercicio (guineanas) y conocimiento sobre si ejercen o no la prostitución.

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	1	5,9%
Válidos	No	16	94,1%
	Total	17	100%

Tabla 24 - Lugar de ejercicio (club) y conocimiento sobre si ejercen o no la prostitución.

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	6	20%
Válidos	No	24	80%
	Total	30	100%

Tabla 25 - Lugar de ejercicio (piso) y conocimiento sobre si ejercen o no la prostitución.

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	3	30%
Válidos	No	7	70%
	Total	10	100%

A continuación se exponen algunas de las historias de vida de las mujeres con el objetivo de confirmar los datos obtenidos en las encuestas sobre el conocimiento de sus familias.

“Mi familia no sabe lo que hice, ni quiero que lo sepan. No se lo voy a contar a nadie, ni a mi hijo ni a nadie, quiero borrarlo de mi vida, de mi mente, de mi vida. Esto es durísimo. Yo no venía a hacer esto” (María Luisa, Historia de vida)

“....Para prostituirme, decidí irme de Huelva, porque no quería estar con mi gente, decidí alejarme de la familia, de las amistades. Para no sentirme tan presionada psicológicamente....Lo de la doble vida te mata, eso de ponernos el nombre de guerra, es por defendernos. Por pensar realmente que nos estamos protegiendo. Pero luego no se puede es difícil. Yo me iba con mis amigas lesbianas a Madrid una semana y descansaba, eso me daba aire. Pero es difícil. Cómo tu familia no va a saber lo que haces y todo el dinero que entra por aquí. Ahora no hay tanto trabajo. Pero aun así lo saben las familias. Pero es más fácil decir que mi familia no lo sabe y así protegerme ellos y yo” (Cristina, Historia de Vida).

“Mi marido no sabía lo que yo estaba haciendo. Cuando se enteró, no hizo nada, se vino a Zaragoza un mes, dejó a mis hijas con un hermano suyo y se gastaba mi dinero en ropa, en oro.... Ojala me hubiese pegado y por lo menos me hubiese demostrado que me quería algo. Porque si te quieren no te dejan hacer eso. Luego él se volvió a Rumania y empezó a ponerse celoso, a decirme que hiciese con él lo que hacía con los clientes...en abril de 2009 fui a Rumania a ver a las niñas y no hacía más que llamarle de todo, yo empecé a sentirme sucia. No podía besar a mis hijas, ni abrazarlas ni nada. Me sentía mal conmigo misma. Cuando yo me volví a España, 2 semanas después él empezó a amenazarme, a decir que no quería a las niñas”. (Lina, Historia de Vida).

3.3. Estado emocional de las mujeres y percepciones sociales del entorno que las rodea

Este apartado es quizás el más novedoso, dado que existen pocos estudios autonómicos y nacionales sobre la percepción que las mujeres tienen de ellas mismas, de la sociedad, de los clientes, de las políticas sociales...

Este apartado es un apartado de las “percepciones” que las mujeres tienen sobre la realidad social que les rodea. Abre nuevas vías de investigación para un futuro, sobre el que la autora pretende continuar estudiando. Si bien requiere una investigación más ardua para la que no se dispone de tiempo y podría dar para una investigación completa y no solo un apartado como es este caso.

Profesionalmente, creo que es el apartado más interesante para la obtención de información como para la puesta en marcha de políticas sociales eficaces y eficientes que aborden el fenómeno de la prostitución.

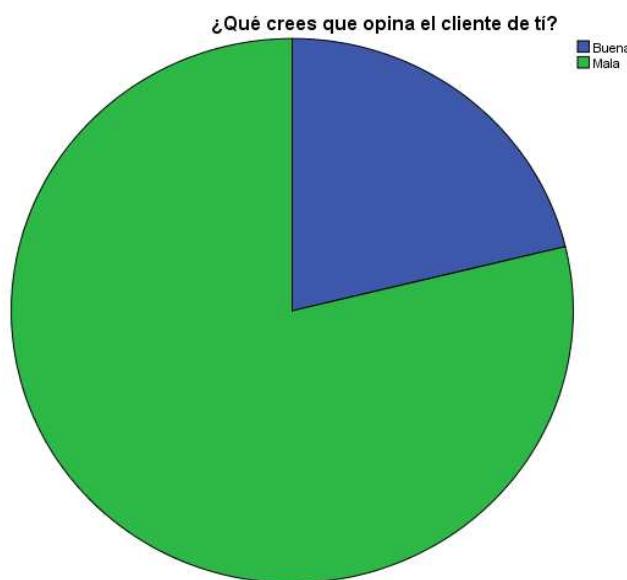
Muchos de los programas que se llevan a cabo interviniendo con mujeres que ejercen prostitución, han ignorado por completo las percepciones que ellas mismas tienen de la realidad social en la que conviven. Quizás ignorar dichas “percepciones de si mismas y de su realidad social” las invisibiliza todavía más y dificulta existan programas dirigidos a ellas, eficientes y eficaces.

La mayoría de las preguntas van dirigidas a saber/ conocer qué opinan terceras personas de ellas usando la dicotomía buena/mala. El resto de preguntas van dirigidas a ahondar más profundamente en su estado de salud emocional y las consecuencias del ejercicio de la prostitución. Para acabar finalmente, preguntando si ellas consideran que la prostitución debería ser un trabajo regularizado como cualquier otro.

Tabla 1 -¿Qué opinión crees que tiene el cliente de ti?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Buena	14	21,2%
	Mala	52	78,8%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Qué opinión crees que tiene el cliente de ti?



Un 78% de las mujeres creen que el cliente tiene una mala opinión o visión sobre ellas. Hay que mencionar el hecho de que de forma mayoritaria, el cliente de la prostitución es hombre, tanto en el caso más habitual, cuando es ejercida por mujeres, como cuando es ejercida por hombres.

Miguel Laparra (2000) dice "en la construcción de la sexualidad masculina, la prostitución consiste en hacer un determinado uso sexual del cuerpo de las mujeres. El hombre que consume servicios de prostitución busca no tanto el grado de satisfacción sexual como el poder que implica poder comprar una mujer como su fuese un objeto, produciéndose la cosificación del cuerpo femenino".

La prostitución envía el mensaje de que el hombre puede someter sexualmente a la mujer cuando lo deseé, por el intercambio de dinero. Este dinero es poder.

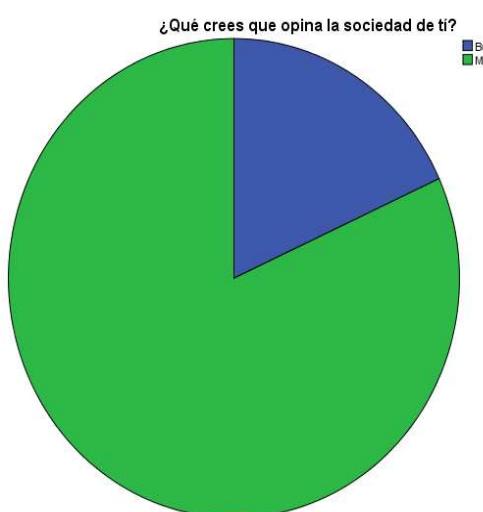
Los clientes tratan en muchas ocasiones a estas mujeres como objetos, sin respeto ninguno. Todo ello tiene una importante repercusión sobre la salud mental.

“....la prostitución no es algo bueno, yo llevo 15 años. Me estoy prejubilando, aun tiro de “agenda” pero esto es lo peor. Hacer esto es malo. Somos la mierda de la sociedad. Somos la mierda para los clientes, para la sociedad, para las mujeres. Los hombres nos tratan peor que a los condones. Somos cosas. La sociedad no nos quiere, porque cree que somos unas guarras, que lo hacemos porque nos gusta el vicio, no por las cosas que pasamos. Y ya más las de la calle, las del club son medias, las de los pisos señoritas y las de la calle somos mierdas...” (Cristina, Historia de Vida).

Tabla 2 - ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad de ti?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Buena	12	18,2%
Mala	54	81,8%
Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad de ti?



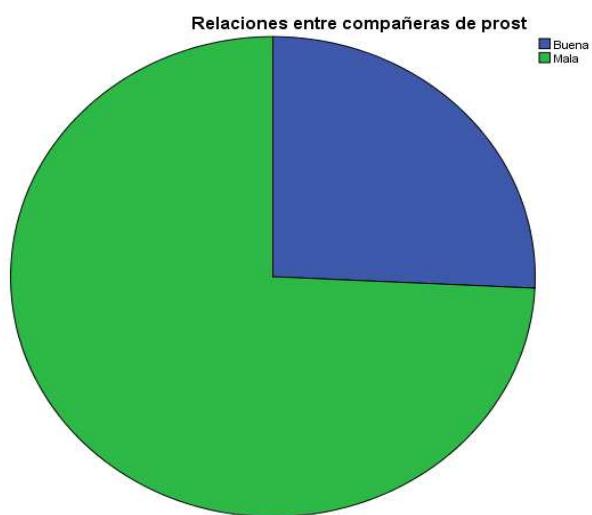
El estigma que “arrastran” estas mujeres es claramente visible en esta gráfica y tabla. Un 81.8% creen que la sociedad tiene una mala imagen de ellas. Algunos de los estudios llevados a cabo por la Organización Médicos del Mundo confirman que las mujeres que ejercen la prostitución no acuden por ejemplo a los servicios sanitarios u otro tipo de servicios “normalizados” por el miedo a ser reconocidas, por el miedo a que el profesional “les haga preguntas indiscretas”...

“...Hubo un tiempo cuando llevaba a las niñas al colegio, porque aunque por poco tiempo trabajaba en el club cuando las niñas ya estaban aquí, lo pasaba fatal, los padres de las niñas eran mis clientes y me miraban. A ellos les daba igual pero yo bajaba la cabeza. Luego las niñas empezaron a preguntarme cosas. La gente de la zona comentaba. Vivíamos cerca del club. Y me decían que por qué iba así vestida y por qué trabajaba de noche. Empecé a tener miedo de que se enterasen de lo que hacían y eso me ayudó a dejarlo. Además a mí no me gustaba. No todas las mujeres servimos para eso. No creo que sirva nadie para eso...” (Lina, Historia de Vida).

Tabla 3 - ¿Qué tipo de relación existe entre compañeras?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Buena	17	25,8
	Mala	49	74,2%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Qué tipo de relación existe entre compañeras?



Es sabido dentro de los profesionales que intervenimos con mujeres que ejercen prostitución, que las relaciones entre ellas son generalmente malas. El ejercicio de la prostitución hace que las compañeras en vez de aliadas se conviertan en enemigas, por el cliente, por el tipo de servicios que realizan, por las nacionalidades...

Es más que común escuchar "aquí no hay amigas, si eso compañeras". La presión por ganar cuanto más dinero mejor hace que las mujeres se conviertan en enemigas, dificultando también así que se defiendan ante agresiones, uso del preservativo, los abusos por parte de clientes o dueños de clubes ...

La desconfianza que se genera en estos ambientes, acaba afectando a las mujeres. Rebautizarse con el llamado “nombre de guerra” que no es más que un escudo que las protege del resto de sus compañeras y de los clientes. Es una máxima en este mundillo decir que “cuanto menos sepan de una, mejor”. No quiero con esto decir que no se den relaciones de apoyo y confianza entre ellas, pero no es lo habitual.

María Luisa comienza a ejercer la prostitución en un piso compartido primero y luego en los clubes de guineanas de la ciudad de Zaragoza. “Me sentía al menos arropada por las compatriotas guineanas, en esos clubes sólo ejercemos guineanas, eso te apoya... yo empecé por necesidad, no me quedaba otra, no tenía dinero, no tenía nada” (María Luisa, Historia de Vida).

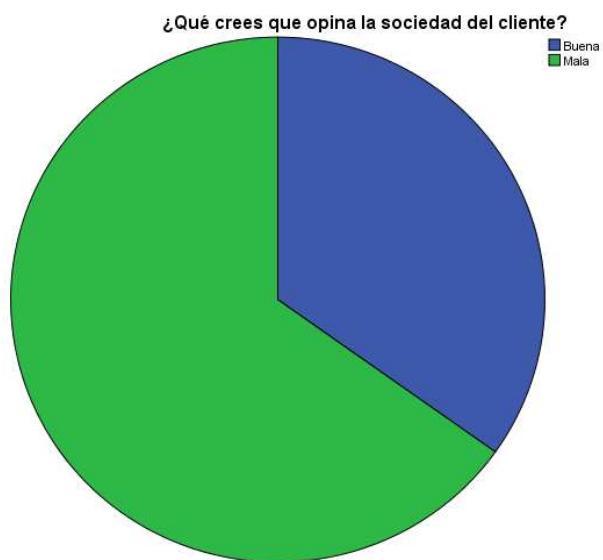
“... el ambiente del club es muy duro, no puedes confiar en nadie y es imposible hacer amigos ahí dentro, me siento muy sola, es lo peor de estar aquí” (del libro Las Ocultas. Una experiencia de la prostitución).

Encontramos muchas mujeres que “presentan gran desconfianza y una carencia de vínculos afectivos o relaciones íntimas con sus grupos de iguales” (Martínez, Sanz y Puertas 2007). Hay que tener en cuenta que este sentimiento viene dado en el caso de las mujeres extranjeras, por el hecho de haber vivido muchas situaciones de engaño desde el inicio del viaje, abusos, adicciones, dependencias...

Tabla 4 - ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad sobre el cliente?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Buena	23	34,8%
	Mala	43	65,2%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Qué opinión crees que tiene la sociedad sobre el cliente?



Esta tabla confirma que al igual que en el resto de las tablas, las mujeres opinan que la sociedad tiene una mala imagen del cliente que consume prostitución (65.2%) si bien más mujeres creen que la sociedad tiene una mala imagen de ellas (81.8%), volveríamos así al fuerte estigma que pesa sobre ellas.

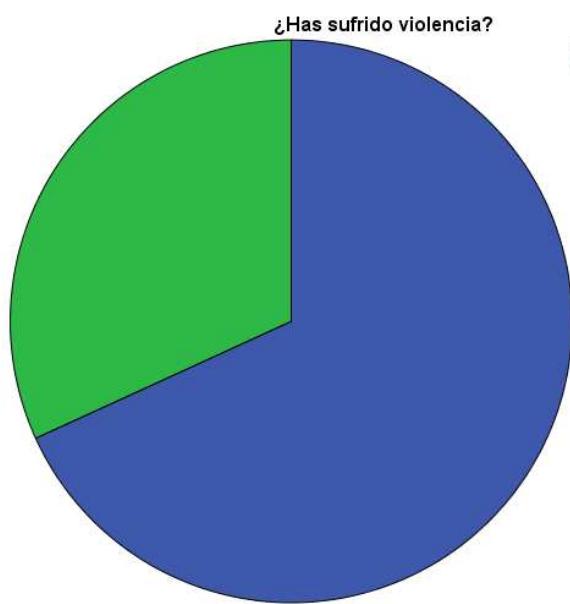
España no es un país que socialmente castigue al cliente y sí lo hace con la prostituta. De hecho es comúnmente conocido que se recurre a la prostitución para despedidas de solteros, para acabar una noche de copas, al cumplir los 18 años... Sin embargo, socialmente se castiga a la mujer que lo ejerce y en muchos casos se culpabiliza a la mujer de que el hombre "consuma" prostitución.

Las mujeres viven en la sombra, permanecen invisibles, tratando con todo aquello que la sociedad y los hombres quieren ocultar. Nuestra sociedad estigmatiza y excluye a las mujeres que se encuentran en contextos de prostitución y como explica Marta Elisa de León, una mujer que ejerció durante 10 años, se han convertido en espectros por lo que cada vez les resulta más difícil visibilizarse social y personalmente y salir de dicho mundo.

Tabla 5 - ¿Has sufrido violencia de algún tipo?

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	45	68,2%
Válidos	No	21	31,8%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Has sufrido violencia?

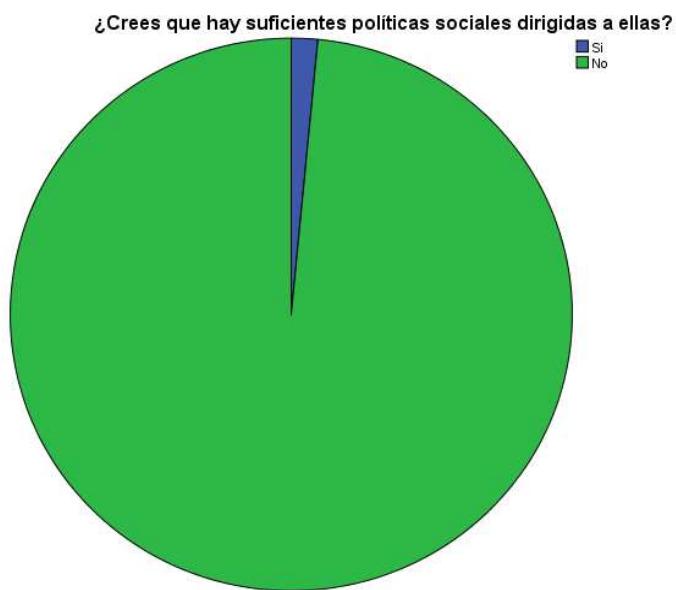


Me gustaría aclarar que a esta pregunta precedió una explicación antes de que las mujeres contestasen, dado que una mayoría entendía la violencia sólo como violencia física y no sexual, emocional... Un 68.2% confirma haber sufrido algún tipo de violencia por parte de algún cliente.

Tabla 6 - ¿Crees que existen suficientes políticas sociales, ONGs... dirigidas a vosotras?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	1	1,5%
	No	65	98,5%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Crees que existen suficientes políticas sociales, ONGs... dirigidas a vosotras?



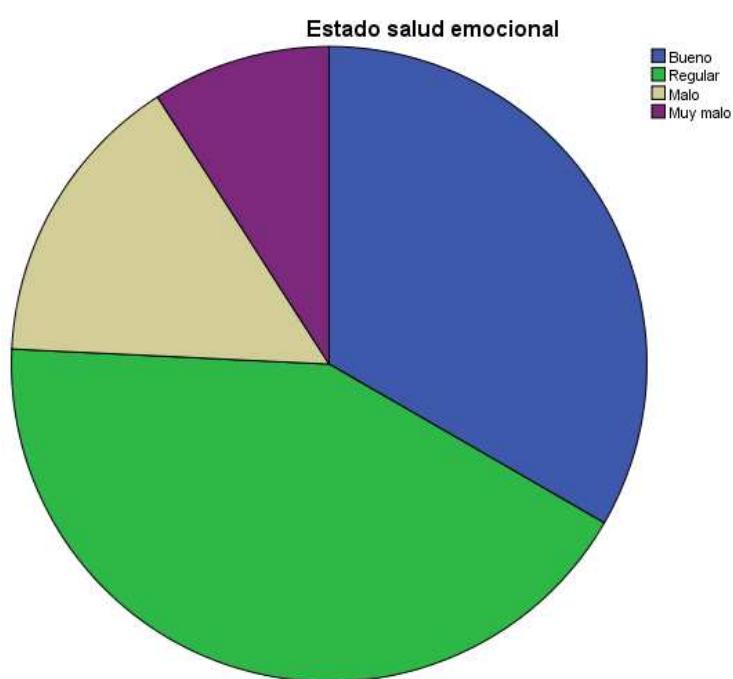
Aplastante y triste dato, el 98.5% de las mujeres contestaron que no se sienten centro ni de políticas sociales, ni de Estados, ni de Gobiernos ni de entidades sociales privadas o públicas, en general.

Existen pocas organizaciones que se dediquen a la intervención directa con estas mujeres y casi todos los programas van dirigidos a “paliar” las consecuencias más físicas del ejercicio de la prostitución como la prevención de ITS, VIH...

Tabla 7 – ¿Cual es tu estado de salud emocional?

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bueno	22 33,3%
	Regular	28 42,4%
	Malo	10 15,2%
	Muy malo	6 9,1%
	Total	66 100%

Gráfico de sectores - ¿Cual es tu estado de salud emocional?

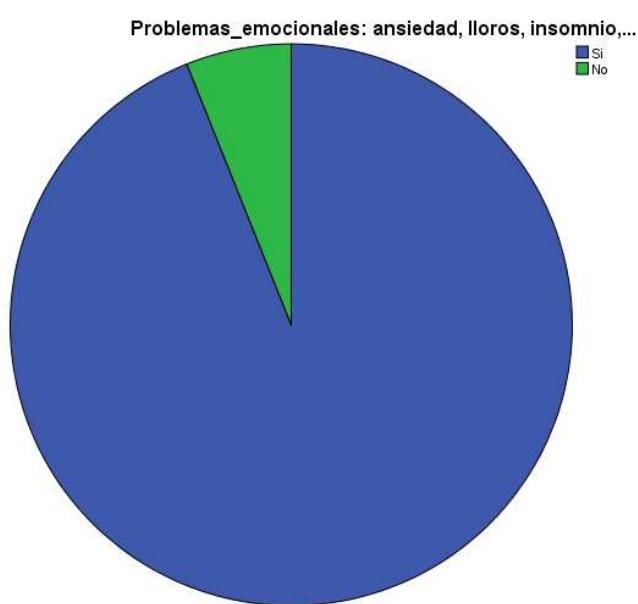


Aquí los datos parecen más irregulares, solo 1 de cada 3 mujeres dicen tener un buen estado de salud emocional. Y casi el 25% de las mujeres dicen tener un estado de salud emocional malo ó muy malo.

Tabla 8 - ¿Sufres habitualmente problemas como ansiedad, lloros, insomnio...?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	62	93,9%
	No	4	6,1%
	Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Sufres habitualmente problemas como ansiedad, lloros, insomnio...?



Un 94% de las mujeres confirma sufrir alteraciones en el sueño, tener problemas de ansiedad... y en general problemas que acaban afectando a su salud emocional y física.

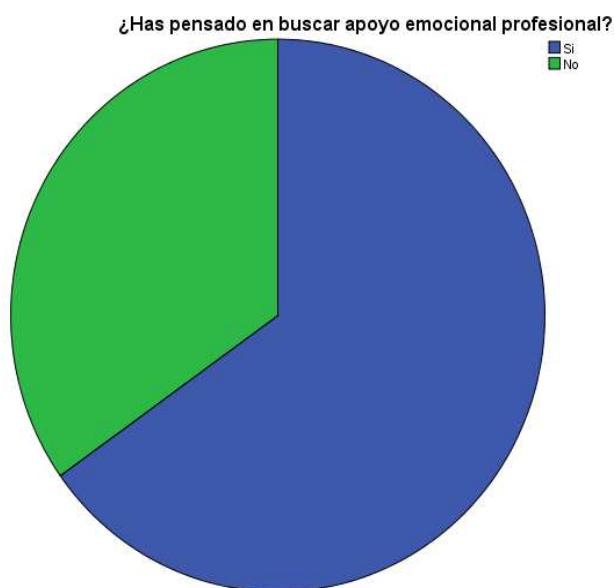
Martínez, Sanz y Puertas (2007) describen así el estrés de la prostitución: "las mujeres están sometidas a un ambiente de estrés continuo. Estrés que produce el miedo e inseguridad de forma intensa sin comprender lo que está pasando. Los síntomas más característicos son: dificultades para concentrarse, conciliar el sueño, irritabilidad, respuestas de alarma, sobresaltos... Es un mundo que convive habitualmente con la incertidumbre, el miedo, siempre en el límite de lo clandestino, lo delictivo, pendiente del tipo de cliente que acude, de redadas... Todo esto produce un desgaste de energía enorme".

Las largas jornadas de trabajo, comienzan aproximadamente a las 17 horas para acabar a las 3 o 4 de la mañana, dificultan coger ritmos de sueño, de vida normalizada, de comidas... perdiendo el ritmo social. Cáritas Valencia en su programa Jere Jere (2013) habla del término ritmo social, que es como distribuyen su tiempo, día-descanso, noche-trabajo. Esto es fundamental para entender como poco a poco pierden todo el contacto con la realidad y por tanto abandonar la actividad es también cada vez más difícil. Sufren un deterioro pronunciado de su salud física producto de malos hábitos en el sueño y la alimentación.

Tabla 9 - ¿Has pensado en buscar apoyo emocional de algún profesional?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Si	43	65,2%
	No	23	34,8%
	Total	66	100,0

Gráfico de sectores - ¿Has pensado en buscar apoyo emocional de algún profesional?



Aunque queda más que claro que las mujeres sufren serios problemas emocionales que van desde el insomnio, a la pérdida de autoestima, a la

pérdida de la realidad, de cualquier contacto con la sociedad... Un 65% de las mujeres ha pensado acudir, lo cual no quiere decir que acudan a algún recurso especializado donde recibir apoyo.

Esto puede deberse a varios motivos, no respetarse, no valorarse y auto-confirmarse que nadie les puede ayudar, como el miedo al estigma que supone contar que se está ejerciendo la prostitución y el rechazo por parte del profesional.

Dar el salto que las desconecte del círculo de la prostitución requiere conciencia y la capacidad de motivar un cambio en sus vidas. Es decir, volver a quererse, valorarse, querer tener proyectos de vida "saludables"... y no es fácil.

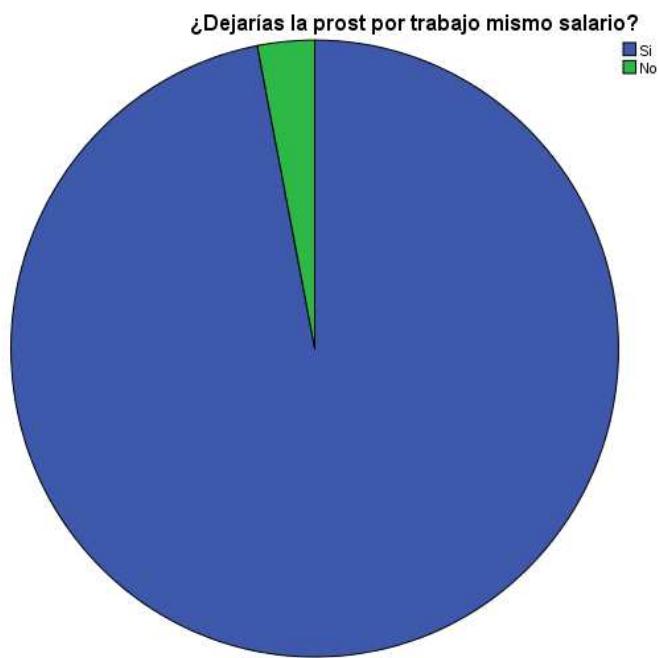
"... Al final te acabas amoldando y eso es lo peor, porque dejas de quererte. Me asusté cuando me di cuenta de que me daba igual todo. Lo últimos años, me daba igual – cobraba menos incluso. En Fogaral, en Anti Sida me ayudaron mucho, a salir de la heroína, de la prostitución. Hoy con todo lo que sé, no podría volver. Esto no entra en mi forma de vida. Me ha matado. Si ahora volviese al pasado, no me metería en la heroína para no tener que hacer esto. Lo fue todo, me enamoré de la heroína como de Zaragoza. Pero fue mi vida y lo que me ha matado. Eso y la prostitución. (Cristina, Historia de vida).

"...Conocí a Erika que venía de Médicos del Mundo y ella me ayudó para dejarlo. Tengo que dar las gracias a Erika, a Fogaral que me ayudaron. Dejarlo fue duro. Porque no tienes dinero. No conoces nada. Estuve yendo a una psicóloga que me consiguió Erika. Eso te deja mal..." (Historia de Vida, Lina).

Tabla 10 - ¿Dejarías la prostitución si encontrases un trabajo con el mismo salario?

	Frecuencia	Porcentaje
Si	64	97%
Válidos No	2	3%
Total	66	100%

Gráfico de sectores - ¿Dejarías la prostitución si encontrases un trabajo con el mismo salario?



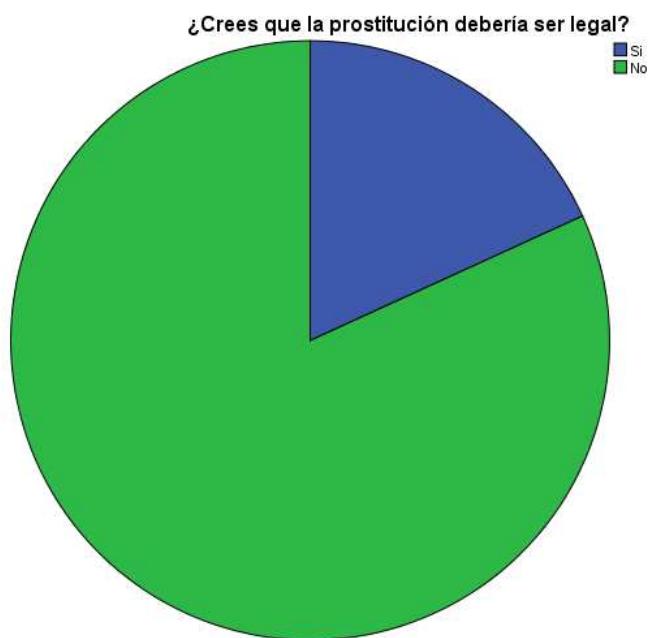
Un 97% de las mujeres encuestadas contestó que dejarían la prostitución si encontrasen un trabajo que les ofreciese los mismos ingresos o parecidos. Me gustaría comentar que las 2 personas que dijeron que no lo harían, ejercen en un piso de alto-standing y sus ingresos son mucho mayores que cualquier salario profesional en España y conociedoras de esta realidad contestaron que no.

El periodista y escritor francés Albert Londres (1927), en el capítulo que lleva por título “La responsabilidad es nuestra” de su libro “Trata de Blancas” escribía: “como base de la prostitución de la mujer, existe el hambre. No hay que perder ni un momento ese punto de vista. Si no hubiera hambre, no habría mujeres que vender. Habrá mujeres para vender, si hay hombres para comprarlas. Y se verá antes el fin del mundo que el fin del “demi-monde²⁰”. Pero habrá el ochenta por ciento menos. No habrá más que las que quieran”.

Tabla 11 - ¿Crees que la prostitución debería ser un trabajo legal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
	Si	12	18,2%	18,2
Válidos	No	54	81,8%	81,8
	Total	66	100%	100,0

Gráfico de sectores - ¿Crees que la prostitución debería ser un trabajo legal?



²⁰ “Demi-monde” término utilizado en Francia que va del S XVIII a principios del XX para designar a las mujeres que entretenían a ricos parisinos.

El 81.8% dijo que no les gustaría que la prostitución se convirtiese en un trabajo legal, todas ellas solían acompañar la respuesta diciendo que sería quizás bueno pero no para ellas, que esto no es un trabajo...

La prostitución implica la utilización de la mujer como mercancía, en una relación de desigualdad, a cambio de dinero, se vulnera el derecho a la libertad, a la igualdad... El colectivo boliviano "Mujeres Creando" resume de una manera cruda pero directa el mensaje: "Ninguna mujer nace para puta".

"...No volvería a ser prostituta, eso lo tengo claro, pero mami sí. Yo trataría bien a las mujeres, las cuidaría y las apoyaría. Y nos iría bien a todas. Prostituta no. Eso sí que no..." (Cristina, Historia de Vida).

"...Además a mí no me gustaba. No todas las mujeres servimos para eso. No creo que sirva nadie para eso". (Lina, Historia de Vida)

... "Nunca, nunca más aunque pasase hambre o necesidad volvería hacerlo, yo no hubiese venido a España, si hubiese sabido esto.... Yo venía a estudiar, no a prostituirme" (Historia de vida, María Luisa).

"...Eso sí, ahora no volvería. No lo haría nunca más. Buscaría otras cosas para no tener que hacer esto. A mí no es que me haya marcado, para mí el fin ha justificado los medios – he ayudado a mi familia con esto – y no pasa más. No me hace daño hacer lo que he hecho. Me ha hecho daño cuando la gente lo ha usado contra mí". (Alejandra, Historia de Vida).

4. DISCUSIÓN Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

4.1. DISCUSIÓN

Las principales conclusiones obtenidas tras el estudio de investigación realizado sobre la muestra son:

Perfil sociodemográfico

La mujer en ejercicio de la prostitución coincide con el perfil de los estudios que se han llevado hasta la fecha a nivel autonómico y nacional.

El perfil es una mujer de 33 años, extranjera, en situación administrativa regular, con cargas familiares (hijos/as) y finalmente con familia económico-dependiente.

La muestra presenta que la media de estancia en España es de más de 2 años, 19 de esos meses en el ejercicio de la prostitución y llevan aproximadamente unos 14 meses en el club, piso o calle donde se les ha entrevistado.

Inicio y ejercicio de la prostitución

La principal causa para el ejercicio de la prostitución, es la pobreza y los procesos migratorios. Un 90.9% no habían ejercido en sus países de origen y fue la búsqueda de un futuro mejor (proceso migratorio) y la falta de posibilidades reales de acceder a un puesto de trabajo (situación de irregularidad, falta de preparación, crisis económica...) las que las lleva al ejercicio de la prostitución.

Un 45% de las mujeres comenzó a ejercer la prostitución por la falta de otros trabajos o por la pérdida del que ya tenían. Gran número de las mujeres que ejercen hoy en Zaragoza, han partido de situaciones de pobreza estructural donde se hacen visibles todos los efectos socioeconómicos y políticos del neoliberalismo:

- Falta de recursos económicos, sociales, sanitarios, laborales.

-Violencia social y violencia política, conflictos armados, desplazamientos forzados.

- Cambios de sistemas políticos.

La media de ingresos mensuales oscila entre los 611 euros que ganan las mujeres de la calle frente a los más de 1.500 euros de las mujeres de pisos. Un estudio llevado a cabo en País Vasco en 2007 confirmaba ganancias desde 1.200 euros las mujeres de la calle frente a los 2.400 de mujeres de club o piso. La crisis económica puede ser uno de los claros factores que afecte directamente los ingresos de las mujeres.

La media de clientes varía considerablemente de ejercer en la calle a hacerlo en un piso, un 80% de las mujeres que ejercen en pisos atienden a una media de entre 3 a 5 clientes diarios y sólo un 10% dice no atender a clientes diariamente, un 33% de las mujeres de la calle no atienden a clientes diariamente y sólo un 22% atiende de 3 a 5 clientes diarios.

Unido directamente al lugar de ejercicio encontramos el precio por "completo" que oscila de entre 50 euros el 100% de las mujeres que ejerce en un piso a menos de 20 euros del 59% de las mujeres guineanas. David Baringo y Rafael Insausti en su libro Nadie va de Putas (2006) hablaban de una horquilla de 50 a 70 euros por completo en los clubes de carretera.

Finalmente un 84% de sus familias desconocen que ejercen la prostitución y un 65% de esas familias dependen económicamente de ellas. Muchas mujeres dicen que realmente sí que sus familias lo saben o imaginan, pero que prefieren no decirlo abiertamente.

Estado emocional, percepción de la sociedad, cliente, compañeras y políticas sociales

Un 78.8% de las mujeres encuestadas creen que el cliente tiene una mala imagen de ellas. Un 81.8% cree que la sociedad tiene una mala imagen de ellas. El 74% dice tener mala relación entre ellas y un 65% cree que la sociedad tiene una mala imagen del cliente.

Un 68.2% ha sufrido algún tipo de violencia por parte de clientes. Y un desmoralizante 98% cree que no hay políticas sociales dirigidas a ellas, realmente este dato viene a identificar lo invisibilizadas que se sienten.

El estado emocional es generalmente malo, siendo un 57% las mujeres que dicen sentirse mal o regular. El 93.9% confirma tener problemas de insomnio, ansiedad, lloros... Un 65% dice haber pensado acudir a algún profesional o recurso especializado. Este alto porcentaje no quiere decir que acudan, sino que lo han valorado o pensado.

Finalmente, un 97% de ellas dejaría la prostitución si encontrase un trabajo donde obtuviese las mismas ganancias. Y un 81.8% no legalizaría la prostitución.

4.2 .Propuestas de intervención social

La prostitución sigue siendo hoy en día una consecuencia más de la sociedad patriarcal en la que vivimos, donde las estructuras sociales y políticas han sido pensadas, desarrolladas y hasta ahora casi siempre mantenidas por el hombre y marginando a la mujer.

Romelia Sotelo (2011) en una conferencia sobre Prostitución y Patriarcado dijo que “en las sociedades patriarcales, la identidad masculina es sinónimo de virilidad y conquista sexual. Una de las actitudes más recurrentes, durante todas las guerras, para asegurar el sometimiento, es la violación sistemática de las mujeres del pueblo vencido. En consecuencia, la dominación a grane Scala de la mitad de la población ha consistido en la objetivación de la identidad de las féminas, es decir, reduciendo su exigencia a disponer del propio cuerpo de una coquetería esclava e insana, a un cuerpo pasivo convertido en objetivo de placer dispuesto a ser consumido por el género opuesto”.

En el sistema patriarcal las relaciones de poder instituidas favorecen al hombre y discriminan a la mujer, favorecen sus deseos y necesidades situando a la mujer más como objeto que como sujeto. El poder sigue siendo de los hombres aun propiciándose políticas de igualdad, aunque la mujer alcance cuotas de poder económico, político, social no se alcanza ese poder simbólico de igualdad.

Debido a este sistema patriarcal en el que nos encontramos, España ha sido y es un país donde culturalmente no se castiga al consumidor de prostitución, si bien ahora se empiezan a hacer campañas de sensibilización dirigidas a jóvenes como potenciales clientes de prostitución, especialmente dirigidas a detectar y ayudar a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual. Recientemente los Cuerpos de Seguridad del Estado han iniciado una campaña de sensibilización sobre la trata de mujeres víctimas de explotación sexual y han facilitado un correo electrónico donde denunciar las situaciones de explotación sexual.

El fenómeno de la prostitución es poliédrico y necesitaría ser intervenido desde diferentes perspectivas:

Perspectiva comunitaria

La prostitución suele ser un problema de convivencia cuando se realiza en la calle o en zonas saturadas por clubes de alterne, perjudicando a vecinos, comerciantes y viandante, como por ejemplo la zona de calles Ávila y Burgos.

Es frecuente reducir la prostitución a un problema de visibilidad, de delincuencia o de seguridad y a menudo las políticas o la búsqueda de soluciones se queda en eso, en alejarlas de la zona por presiones policiales o vecinales e invisibilizarlas un poco más.

Es imprescindible hacer partícipes a todos los actores comunitarios, vecinos, comerciantes, mujeres que ejercen la prostitución, asociaciones, clientes, profesionales... para buscar desde el acuerdo posturas de tolerancia y de respeto.

Perspectiva legal

En nuestro país la prostitución es una actividad no regulada. Sí que está penalizado el proxenetismo, y recientemente la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Ante este vacío legal, existen modelos normativos frente a un posible abordaje de la prostitución, que quizás deberían al menos empezar a debatirse.

Potenciar la formación especializada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Cuerpos Autonómicos y Locales, en materia de su competencia y responsabilidad en relación con la prostitución.

Desde mi experiencia profesional, me pregunto ¿Por qué es Extranjería quien realiza las redadas en los clubes? ¿Prima entonces la situación de regularidad o irregularidad administrativa sobre la de la persona y sus derechos humanos? ¿Por qué al igual que se ha formado a los Cuerpos de Seguridad del Estado en Violencia de Género no se hace en trata de seres humanos y/o prostitución?

Es imprescindible, que las redadas a los clubes no se realicen desde Policía de Extranjería y si desde Mujer y que por ejemplo se llame a Organizaciones sociales que intervienen con mujeres que ejercen prostitución cuando alguna de ellas puede ser víctima de un delito de trata y/o tráfico de mujeres.

Perspectiva de las Políticas Sociales

La característica principal es la falta de un abordaje en materia de prostitución desde la Administración Central y Autonómicas. La controversia que implicaría un debate social o la actual situación jurídica de la prostitución hacen difícil el desarrollo de un diálogo social sobre el tema, pero importante a pesar de las dificultades.

De momento, el único acuerdo posible se ha conseguido en materia de trata con el Plan Integral de Lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual (2009-2011), que tristemente en algunas Comunidades Autónomas como Aragón no se ha implementado. Sin embargo, trata y prostitución no son lo mismo. Y aunque hay planes a nivel nacional para abordar la trata de seres humanos con fines de explotación sexual no hay abordajes de la prostitución, ni facilitando por ejemplo la asistencia sanitaria ni la reinserción laboral ni la prevención de violencia de género o de relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

Los Ayuntamientos están creando ordenanzas que pretenden “controlar” de alguna forma el ejercicio de la prostitución en la calle. Estas ordenanzas van más dirigidas a cuestiones de seguridad vecinal y de convivencia que al cuidado y protección de las mujeres que ejercen la prostitución. Muchas de estas ordenanzas solo consiguen mover la prostitución a zonas más invisibles y dejarlas así más vulnerables a los abusos.

Quizás no es tanto cuestión de “alejar” a las mujeres de las calles, sino de educar y sensibilizar a la sociedad.

Aragón tiene una ley innovadora y progresista que es la Ley Aragonesa de 4/2007, de 22 de Marzo de Violencia hacia las mujeres, incluye la trata de

mujeres con fines de explotación sexual como violencia hacia las mujeres, por cuestiones de género y entendiéndola como una grave violación de los Derechos Humanos fundamentales. Si bien, me pregunto cómo el Instituto Aragonés de la Mujer por ejemplo, no dispone de planes de actuación en casos de detección de mujeres víctimas de trata y/o coordinación con ONGs y otras instituciones.

Por tanto, mi propuesta sería la creación de planes de actuaciones eficaces y eficientes entre la Administración Autonómica y las organizaciones sociales para abordar de mejor manera la situación de la prostitución en Aragón. No es suficiente con que la Administración reparta cuantiosas cantidades de dinero a través de subvenciones sino que se involucre en los programas de intervención que se llevan a cabo con las mujeres, que supervise directamente las organizaciones sociales, que proponga planes, reuniones... Solo así nos aseguraremos el dinero público está bien empleado y los programas son adecuados.

Perspectiva Mirada Social

España como ya se ha ido comentando a lo largo del estudio, es todavía un país patriarcal, donde el consumo de prostitución está culturalmente aceptado sin preguntarnos la desprotección en la que se encuentran las mujeres que la ejercen. Hacen falta sin duda alguna, más y mejores campañas de sensibilización dirigidas especialmente a la igualdad de sexos en colegios, institutos, Universidad...

La formación a profesionales en el fenómeno de la prostitución y trata con fines de explotación sexual es otra propuesta interesante. Si bien, comprendo que la trata de seres humanos es un fenómeno relativamente novedoso y nuevo, del que todavía no se tiene datos fehacientes y que está todavía en proceso de estudio. La Administración Pública le está prestando "bien poca" atención, no formando a sus profesionales ni a sus instituciones con el fin de abordar mejor el tema.

Perspectiva intervención socioeducativa

He presentado diferentes ópticas desde las que podemos acercarnos a la realidad de la prostitución, cada una imprescindible para comprender la complejidad del fenómeno, pero insuficientes si se abordan de manera aislada.

Los agentes sociales y educativos que trabajan con mujeres en situación de prostitución abordan el fenómeno desde una dimensión individual, el respeto a cada mujer, el reconocimiento de sus capacidades y fortalezas. Pero desde una perspectiva socio-comunitaria hay que diseñar herramientas flexibles que den respuesta a la complejidad poliédrica de la prostitución.

La mayoría de los programas existentes en Zaragoza dirigidos a abordar el fenómeno de la prostitución, son programas de acercamiento a las mujeres en sus lugares de ejercicio y desde perspectivas mayormente socio-sanitarias. Estos programas de acercamiento pretenden crear relaciones de proximidad con las personas y lograr ser “referente” en sus vidas, para acompañarlas de manera integral en sus proyectos vitales.

A pesar de que dichas intervenciones socio-sanitarias consiguen convertirse en referentes para las mujeres, las organizaciones sociales que los llevan a cabo se encuentran con la realidad de la Administración, con la falta de políticas dirigidas a ellas, con la falta de ética social, con la falta de medidas de:

- Mejorar la información de las mujeres sobre derechos y recursos en los ámbitos policial, sanitario, de los servicios de extranjería, asilo y fronteras, y de los servicios sociales públicos y no gubernamentales.
- Mejorar los servicios de atención a las mujeres, creando una red de centros integrales de atención y otros servicios especializados.
- Fomentar la asistencia jurídica especializada y en su propio idioma a las víctimas de explotación sexual y al resto de mujeres que ejerzan la prostitución mediante formación específica con el fin de que conozcan sus derechos.

- Facilitar la asistencia sanitaria a todas las mujeres que ejercen la prostitución, con el fin de conseguir una mayor atención ginecológica, especialmente en métodos anticonceptivos y prevención de ITS o VIH/Sida.
- Facilitar la asistencia mental, psicológica y emocional para mejorar su estado de salud mental.
- Realizar Planes de soporte integral a las mujeres en situación de prostitución para su integración socio-laboral. Generando alternativas de vida, a través de la inserción laboral y el soporte económico durante el proceso que posibiliten el optar por abandonar la prostitución.
- Elaborar políticas y programas de prevención, recuperación y, repatriación o reintegración, mediante un enfoque integral.

El concepto de círculo prostitucional tiene dos puntos decisivos:

1º INICIO, que son los motivos, causas, circunstancias, situaciones que determinan la “decisión” de entrar en la prostitución. La vulnerabilidad social y económica, huir de situaciones de pareja y de familia muy dura, las deudas, ser víctima de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, ser el sostén económico familiar, ser el único medio de financiar de manera “rápida” un proyecto-actividad...

2º CONTINUAR O SALIRSE DEL CÍRCULO, en el transcurso del tiempo en que una mujer está en prostitución se suele hacer presente, en momentos determinados, la oportunidad de ser consciente de que su actividad le está afectando negativamente. Esto les permite la oportunidad de plantearse la continuidad o el abandono de dicha actividad.

Desde una perspectiva socio-educativa uno de los mayores obstáculos es el estigma debido a la soledad y aislamiento que provoca. Una posibilidad es siempre acercarse a la mujer desde el respeto y el reconocimiento. Trabajar en igualdad y en mejorar poco a poco sus capacidades personales, especialmente la autoestima. Normalizar sus vidas motivándoles al cambio, a preocuparse por su salud física, social y emocional. Facilitando quizás sus citas con los

profesionales, acompañándolas pero remarcando lo importante de que acudan, por mucho estén cansadas o hayan dormido poco (recordemos las largas jornadas de trabajo).

Es importante buscar puntos de encuentro, construir relaciones de respeto y autenticidad. Buscar estos puntos de encuentro permite aprender que cada mujer tiene su propia historia, que no podemos generalizar, que no todas son iguales... y por tanto nuestras prácticas profesionales no deberían serlo tampoco. Uno de los principios básicos del trabajo social o de cualquier otra ciencia social es la individualización, entender que cada mujer es especial y tiene sus propias necesidades. Evitar generalizar en las actuaciones y entender sus motivaciones tanto para iniciarse en la prostitución como para quizás dar el paso y querer salir de ella.

Conocer sus demandas ¿sabemos realmente lo que quieren estas mujeres? ¿Nos hemos parado a pensar qué perspectivas de futuro quieren? Es importante romper estereotipos que rodean a las mujeres y comprobar que sus demandas son iguales que a las del resto de mujeres: reconocimiento, formación, respecto...

Inicialmente los procesos tienen que ver con salud física y ginecológica y servicios jurídicos en general para poco a poco demandar apoyo de salud mental, de formación, de búsqueda activa de trabajo...

María Luisa lleva varios años ya sin ejercer la prostitución, tiene un hijo de 2 años de una relación esporádica y está siendo apoyada por diferentes organizaciones sociales de la ciudad de Zaragoza. Ella quiere regresar a Guinea, con su familia y rehacer su vida allí. "Me da igual todo, solo quiero volver, aquí no me siento libre, me siento en una jaula, no tengo papeles, la policía me da miedo. Esto no es vida" (María Luisa, Historia de Vida)

"Muchas. Todas las del mundo. Voy a adelgazar estos kilogramos que me sobran. Voy a seguir formándome en la hostelería y trabajando que es lo que

me gusta. Y cuando cobre una herencia que tengo por ahí, me arreglaré los dientes, me pondré más guapa y seguiré viviendo. He tenido suerte en la vida. Aunque la suerte se busca no viene sola. Y yo he tenido suerte y laigo teniendo" (Cristina, Historia de Vida).

"Estoy trabajando haciendo costura y limpio en casas y vivo sola con mis hijas. Y somos felices. Sólo quiero dejar de depender de nadie, ni de ti, ni de los servicios sociales... Solo quiero olvidarme de eso que me pasó y vivir con mis hijas con mi propio trabajo. Es difícil olvidar eso. Es para toda la vida. Pero ahora no lo haría. No sé qué hubiese hecho pero no volvería aunque me estuviese muriendo" (Lina, Historia de Vida)

"Me gustaría volver a estudiar, acabar Derecho, que la he empezado ya cuatro veces y nunca la he acabado. Ahora me he abierto un pequeño bar dominicano, aquí en San Pablo. No me va muy bien, la gente no para de cotillear sobre si gano o no gano o sobre cómo lo gano. Pero no voy a dejar de luchar. Está claro que voy a seguir peleando por mejorar mi vida" (Alejandra, Historia de Vida).

5. Referencias Bibliográficas

- Agustín, Mª. L. (2000) Trabajar en la industria del sexo. Madrid. IMSERSO.
- Amézua, E. (1975). La prostitución masculina. Convivencia 29. 22-23.
- Barry, K. (1987). La esclavitud sexual de la mujer. Barcelona. La Sal.
- Basserman, L. (1969) El oficio más antiguo. Barcelona. Grijalbo.
- Becker, G. (1968). Crime and Punishment: An economic approach. Journal of political economy 76. 169-217.
- Beltrán, N. (1976). Las prostitutas y los derechos humanos. Cuadernos para el Diálogo N° 50.81-84.
- Blázquez, N. (1982). Dimensión ética y jurídica de la prostitución. Studium 22. 423-456.
- Blázquez, N. (1986). Teología de la prostitución. Studium 26. P. 379.
- Cacho, L. (2010). Esclavas del poder. Barcelona. Debate.
- Cobo, R. (2006). Ponencia sobre la prostitución en nuestro país. Madrid. Congreso de los Diputados
- Consejo de Sanidad de la Rioja. (1984). Prostitución, pornografía y violación. Logroño: Ochoa.
- Dallayrac, D. (1986). Dossier prostitución. Barcelona. Ayma S.A.
- Dans, H. (1983). Prostitución: un pecado social, REB 43. 816-818.
- De León, M.E. (2012). Las Ocultas. Una experiencia de la prostitución. Madrid. Turner Publicaciones.

Draper, R. (1982) Guía de la prostitución femenina en Barcelona. Barcelona. Martínez Roca S.A.

Emakume (2007) La prostitución ejercida por mujeres en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Organismo Autónomo del Gobierno Vasco.

Farley, F., Bindel, J. y Golding, J. (2009) Men who buy sex. Who they buy and what they know. London. Eaves.

Fernández, MJ., (2004) Prostitución, Inmigración y Salud. Perfil de las trabajadoras sexuales de Avilés. Consejería de Vivienda y bienestar Social, Principado de Asturias.

Fundación Solidaridad Democrática (1988). La prostitución de las mujeres. 210-214.

Galindo, M. y Sánchez, S. (2007). Ninguna mujer nace para puta. Buenos Aires. Lavaca Editorial

Gijon, M., Zapata, M. y Berroa, M. (2011). Prostitución y espacio público: una aproximación desde la intervención. Universidad de Gerona. Gerona.

Guereña, J.L. (2003). La prostitución en la España contemporánea. Madrid. Marcial Pons.

Instituto de la Mujer. (1988) La prostitución de las mujeres. Madrid.

Juliano, D. (1998). Las que saben. Subculturas de mujeres. Madrid. Horas y Horas.

Justicia de Aragón. (2009). Informe del Justicia de Aragón sobre el fenómeno de la prostitución. Aragón.

Laparra, M. y Aguilar, M. (2000). Vías para profundizar en el conocimiento de los fenómenos de desigualdad y pobreza. Cuadernos de gobierno y administración Vol.2.

Londres, A. (1927). Trata de blancas. La responsabilidad es nuestra. (Cap 27) Madrid. Claridad.

López, R. y Baringo, D., (2006) Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina. Zaragoza.

Martinez, A., Sanz, V. y Puertas, M. (2007). Efectos psico-sociales en el ejercicio de la prostitución. Documentación social Nº 144.

Mérida, A. (2001) Evaluación de la efectividad de la intervención educación sexual realizada por Médicos del Mundo en personas que ejercen la prostitución en Zaragoza. Master Oficial de Salud Pública. Universidad de Zaragoza.

Mora, E. (1980) Nuestra prostitución. Lugo. Alvarellos.

Murphy, E. (1989) Historia de los grandes burdeles del mundo. Temas de hoy. Madrid.

Ollero, Mª J. (2004) Prostitución, Inmigración y salud: estrés psico-social de las mujeres que ejercen prostitución en Avilés. Congreso Virtual. Asturias.

Otaola, J (2005). Situación de los prostíbulos ubicados en viviendas de Vitoria-Gasteiz. Informe extraordinario. 12-13.

Peiró, J. (2008). La Sra. Rius de moral distraída. Barcelona. Comanegra.

Reyero, F. (1985) Criterios y modos de actuación sanitaria en una población en riesgo. Mujer y servicios sociales. Madrid.

Reyndabal, V., Sanz, A. I. (1988). La prostitución. Cáritas Nº 276 Suplemento 132. 17-24.

Rao, V. (2003). Sex Workers and the Cost of safe sex. Journal of Development Economics 71. 585-603.

Salas, A. (2004). El año que trafiqué con mujeres. Madrid. Temas de Hoy.

Serrán, A. (2005). Autorretrato del cliente. Primera Parte. Madrid.

Sobremonte, E. (1983) Prostitución y código penal. Instituto de Criminología, Valencia.

Sotelo, R. (2011) Prostitución y Patriarcado. Revista Digital de Humanidades. Facultad de Humanidades. Argentina.

Urbez, L. (1989). Prostitución femenina en España. Revista de Fomento Social Nº 44. 443-455.

VVAA (2003). El oficio de la prostitución en Navarra: estigmas y modo de vida. Navarra.

Venkatesh, Sudhir A. (2002). American Project: The rise and fall of a mother ghetto. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Venkatesh, Sudhir A. (2007) An empirical analysis of street-level prostitution. Chicago Police Department. Chicago.

Vilaamil, F., Jociles, M. y Lores, F. (2004). La prueba del VIH en hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. Documentos técnicos de salud pública de la Comunidad de Madrid, Nº 100.

Wijers, M. (2004). Delincuente, víctima, mal social o mujer trabajadora: perspectivas sobre la prostitución. Osborne Editorial.

Zaola, P. y Ortiz, L. (2006). Estudio diagnóstico sobre la situación de las mujeres que ejercen la prostitución en el municipio de Vitoria-Gasteiz. Comisión Ciudadana Anti-Sida de Álava. Vitoria-Gasteiz.

Zaro, I., Peláez, M., Chacón, A., Rojas, D., Del Romero, J. (2006). Trabajadores masculinos del sexo: Aproximación a la prostitución masculina en Madrid. Fundación Triángulo.